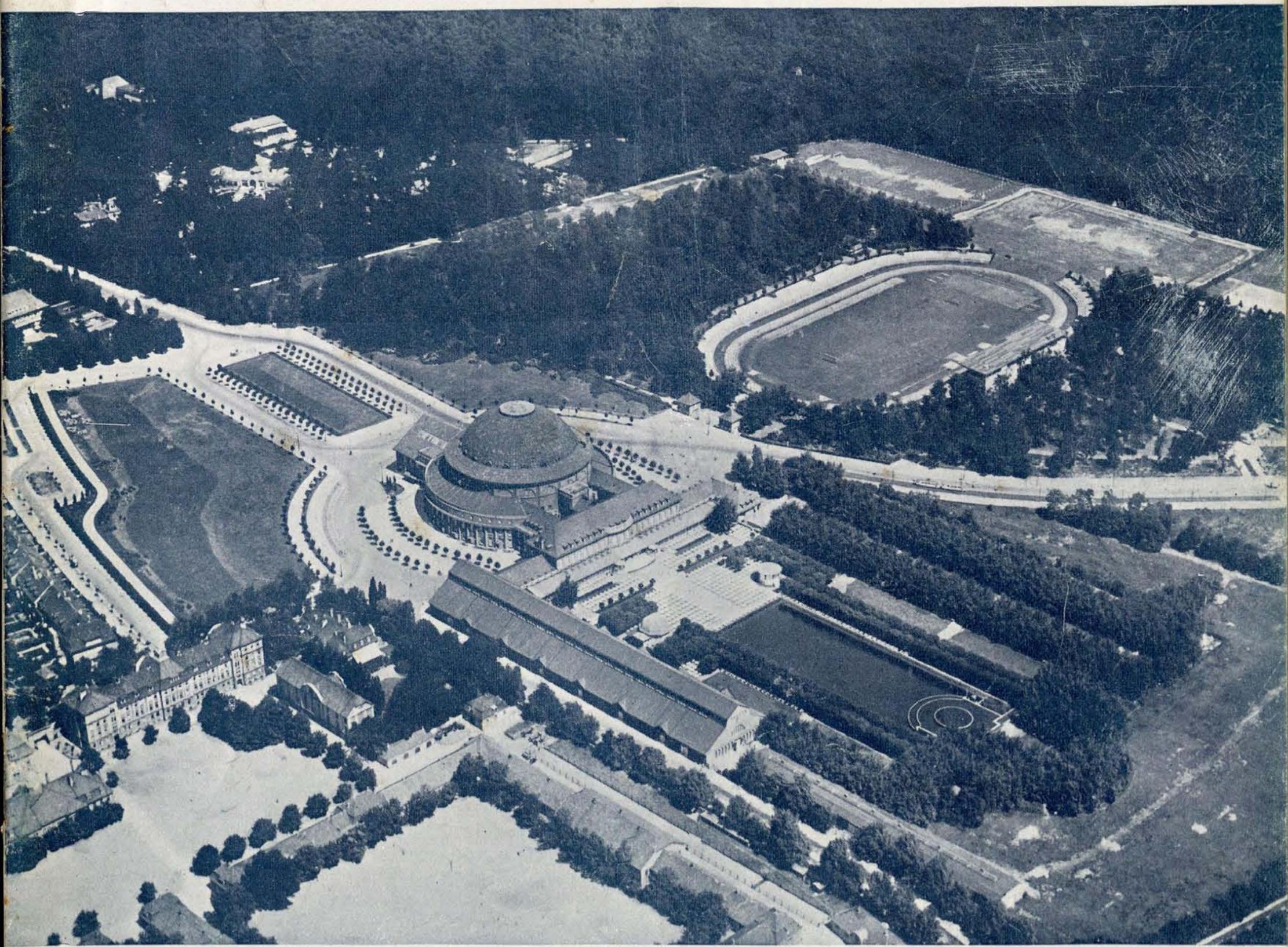


TIEMPOS NUEVOS



REVISTA QUINCE-
NAL ILUSTRADA

Número 51

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

ECONOMÍA COLECTIVA
MUNICIPIO Y PROVINCIA
LEGISLACIÓN SOCIAL
PROBLEMAS AGRARIOS
TRANSPORTES
ESCUELAS
ARTE Y TURISMO
SEGUROS Y COOPERACIÓN



Toda la correspondencia debe dirigirse a

MARIANO ROJO

Gonzalo de Córdoba, 14, 1.º izq. - Teléfono 46661

MADRID

Frecios de suscripción:

Año 24 pesetas

Semestre 14 —

Trimestre 7,50 —

Número suelto, 1,50 ptas.



Las cosas que hacían las hadas...

... las cosas que se hacían solas en los cuentos de nuestra niñez, ahora las hace, como por manos de hadas, LA ELECTRICIDAD

Le interesa a usted conocer todas las aplicaciones que tiene la electricidad en los menesteres del hogar y de la oficina, porque cada una de ellas representa más economía o mayor comodidad. Sin perder tiempo, puede usted conocerlas todas, tan sólo con visitar la exposición completa que tiene instalada

Unión Eléctrica Madrileña

en Madrid: Avenida Conde de Peñalver, 23 (Gran Vía)

LA EXPOSICION DE MUEBLES NUEVOS M. MALDONADO, CONSTRUCTOR

VARIEDAD ~

~ SOLIDEZ

Inmenso surtido en camas de hierro y bronce - Mobiliario para oficinas - Material escolar

DESPACHOS - COMEDORES - DORMITORIOS - TAPICERIA MODERNA (gran confort)

PRECIOS DE VERDADERA ECONOMIA

Talleres: CONDE-DUQUE, 48
Teléfono 42006

~ MADRID ~

Despacho: LEGANITOS, 4
Teléfono 15294

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25
DE CADA MES

TIEMPOS

NUEVOS

Fundador:
ANDRÉS SABORIT COLOMER

Redacción: GONZALO DE CÓRDOBA, 14 - Teléfono 46661

¿PARO O ASUETO?

SE dice con frecuencia que la responsabilidad por la desocupación o falta de trabajo incumbe a los empresarios industriales. Esto no es completamente cierto. La industria moderna depende de la ocupación utilitaria. Pero es un grado muy especial de la ocupación. El contratar simplemente unos cuantos hombres y ocuparles en cualquier trabajo y a cualquier salario no es ocupación en el sentido industrial moderno. La ocupación y los salarios altos se hallan tan inseparablemente ligados, que la Empresa que pague salarios bajos a mayor número de hombres es una amenaza pública, una barrera positiva que se opone al progreso, comparada con la que satisfaga altos salarios a menos hombres. La ocupación es cuestión no de cantidad, sino de calidad. La falta de ocupación o trabajo es corrientemente el resultado de una ocupación de baja calidad. En este sentido, el empresario industrial que crea una ocupación de baja calidad labora directamente por la falta de trabajo, y debe censurarse por ello.

Tanto los salarios como las utilidades tienen un extenso efecto social en el mantenimiento del consumo. El consumo sostiene a la industria y la industria sostiene el trabajo. Si en esta cadena falla el eslabón salarios, la ca-

El presente trabajo es un capítulo de una obra de Henri Ford, el gran fabricante norteamericano de automóviles. En él se vierten conceptos interesantes que contrastan grandemente con los sostenidos por la clase patronal española. Por ello consideramos, y creemos que nuestros lectores coincidirán con nosotros, de gran interés su publicación en las columnas de TIEMPOS NUEVOS.

oooooooooooooooooooooooooooooooo

dena se romperá y todo el mecanismo se detendrá.

Si contemplamos el panorama industrial en su conjunto y desde un punto de vista impersonal, veremos que el único trabajo digno de tenerse en cuenta es el que produce salarios altos, y tendremos que aprender a distinguir entre paro forzoso y descanso. Nos hemos acostumbrado a considerar como falta de medios a un hombre sin trabajo porque en el pasado nunca han ofrecido los salarios un margen suficiente que permitiese la holganza. Cuando los hombres trabajan comúnmente de diez a doce horas diarias, las industrias apelaban a las ocho horas de trabajo únicamente durante las épocas de calma comercial.

Esto suponía una pérdida para todo el mundo. Actualmente, las ocho horas de trabajo son una medida casi general, y los hombres tienen más medios que cuando trabajaban más y ganaban menos. De igual modo llegó la época en que los obreros tuvieron que trabajar cinco días a la semana, sólo porque no había trabajo para ocuparlos durante seis días. Nosotros, en nuestras industrias, hemos establecido los cinco días como semana normal de trabajo, haciendo el sábado fiesta completa, en lugar de media fiesta. Hoy en ninguna parte se considera la media fiesta del sábado como signo de escasez de trabajo. Se la reconoce como un período de descanso y no de paro. Los conceptos generales de paro y asueto han variado, y al atacar el problema de la falta de trabajo es necesario andar con cautela; de lo contrario, el descanso y la desocupación se confundirán de tal modo que podrían dar lugar a verdadero paro.

Si la semana de seis días y la jornada de doce horas fuese restablecida con los métodos modernos de producción, habría que cerrar en el espacio de muy poco tiempo muchos talleres, sencillamente porque la gente, prescindiendo de su situación económica, no tendría tiempo de consumir lo que se producía. La misión de los empresarios industriales consiste en organizar sus ne-



gocios de modo que no solamente puedan ofrecer salarios altos, sino también de forma que los obreros puedan dedicar tiempo al descanso, ya que de otro modo no es posible que el engranaje económico siga constantemente su marcha. El descanso tiene una fase económica importante, y se le distingue prontamente de la ociosidad resultante de la desocupación.

Por lo tanto, la responsabilidad por el bienestar del pueblo depende, en grado mucho mayor del que nemos reconocido, de los directores industriales; no de los administradores políticos, sino de los directores del trabajo diario del pueblo. El estadista es el que desembaraza el camino para que se cumplan los designios de la Divina Providencia. Pero un estadista no es siempre un miembro de un Gobierno político. Hemos llegado a un momento en que hay que reconocer y aceptar la esencial naturaleza estadista de la dirección industrial. La política nunca puede crear prosperidad, pero mal dirigida tiene poder suficiente para entorpecer el progreso.

La prosperidad sólo puede llegar—y nunca lo repetiremos bastante—laborando por surtir a todo el mundo de abundantes mercancías a precios equitativos y organizando su fabricación y métodos de modo que entre los resultados que se obtengan de todo ese conjunto se encuentren los salarios altos y los precios bajos. De este modo, el comercio será considerado como algo más que un medio para ganarse la vida. Es también una de las fuerzas que sostienen la vida de la nación.

Los directores o empresarios industriales son responsables del bienestar del pueblo, del mismo modo que los generales son responsables del bienestar de sus soldados. Y también los directores industriales son responsables entre sí, ya que todo es interdependiente.

No quiero decir con esto que sean los guardianes o los señores supremos del pueblo. Son servidores, pues de lo contrario su dominio sería muy limitado. Su responsabilidad exige una atención continuada, de modo que sus actividades sean beneficiosas para el pueblo en su conjunto. Un gran negocio nunca será verdaderamente grande si se limita a ser una sociedad de estrechos puntos de vista, atenta únicamente a los intereses de su organización y de sus accionistas.

Lo que llamamos prosperidad de nuestro país es una distribución general más extensa de las rentas nacionales por mediación de la industria. El alcance y la utilidad de esa renta nacional tienen que manifestarse por el empleo de abundante maquinaria que abarate el coste de la producción y al propio tiempo distribuya salarios más altos. En el estado antiguo de la industria, la producción era tan escasa y se necesitaban tantos hombres para obtenerla, que los salarios tenían que ser también bajos. Sólo podemos aumentar la prosperidad a medida que acrecentamos la producción. Si aumentamos el número de hombres ocupados sin incrementar la producción, no hemos aumentado el trabajo u ocupación; la hemos diluido, puesto que hemos de distribuir el total destinado a salarios en cualquier Compañía por el número de trabajadores, y si la producción por hombre disminuye, los salarios de todos, naturalmente, disminuirán.

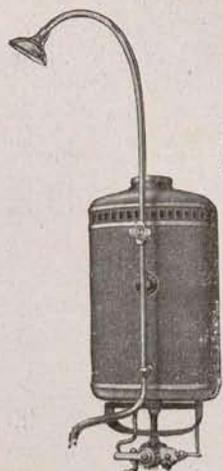
Este hecho es de la mayor importancia para la falta de trabajo, pues si ocupamos más hombres que los que exigen las labores disponibles, nuestra situación será peor que si colocamos cierto número de obreros con buenos salarios, en tanto que los demás quedan sin trabajo o se dedican a otros menesteres, ya que por lo menos no

destruyen trabajo diluyéndolo. Por ejemplo, en 1919-1920 había demasiados hombres ocupados para el trabajo de que se disponía; no existía dirección industrial, y todo el mundo andaba loco en busca de salarios o utilidades, en lugar de trabajo. Los precios subieron enormemente y hubo que interrumpir casi todas las tareas nocturnas. Los salarios de aquella época se suponían elevados porque representaban muchos dólares; pero como los precios estaban tan altos, los salarios tenían poco poder de compra, y por esta razón resultaban bajos en realidad. La falta de dirección industrial motivó el que se diera trabajo a demasiados obreros, y puesto que no se vigilaban los costes, los precios tuvieron que subir.

Por lo tanto, el número de obreros que en un momento dado se emplean en una cantidad dada de labor no indica en absoluto el estado de prosperidad industrial. Puede, por el contrario, ser signo de dificultades futuras. Nunca repetiremos bastante que la industria, como ramo de las actividades humanas, no existe solamente con el fin de mantener a los hombres; su objeto primordial es el de crear mercancías útiles para el público.

Sin embargo, se cree generalmente que alargar el trabajo de una fábrica durante seis meses cuando puede hacerse mejor en tres, es facilitar trabajo a los obreros; es decir, que se evita el paro forzoso. Y no es así. Todo plan que no atienda a realizar el trabajo aplicando los mejores medios y en el menor tiempo acabará por hacer decrecer el número de trabajadores ocupados con salarios lo suficientemente altos para convertirlos en consumidores.

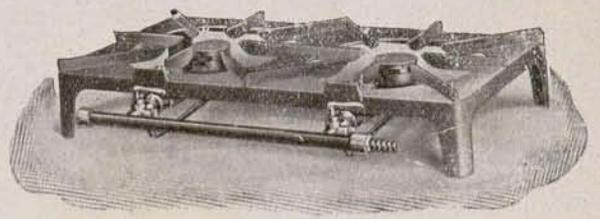
La causa de todo esto está en que se parte de puntos de vista equivocados. Lo importante no es que exista o no



JUNKERS COCINAS A GÁS

Calentadores de agua a gas

FUMISTERIA
VALLES
CRUZ, 12 - MADRID



falta de trabajo. Lo que verdaderamente importa es la labor, el producto del trabajo. El progreso del trabajo en cualquier industria puede interrumpirse por:

1.º Demandas estacionales del producto; sólo unos cuantos artículos se consumen igualmente durante los doce meses del año.

2.º El cierre de la fábrica con el fin de introducir cambios en la fabricación y presentación del producto, o en la maquinaria. Estos cambios pueden implicar trabajo para más hombres o para menos, según las circunstancias.

3.º La general depresión de la industria, debida a una o varias causas.

Se cree generalmente que si el trabajo, y consiguientemente la ocupación de los obreros, no se interrumpiese por alguna de las causas antes citadas, o por cualquier otra cosa, la prosperidad seguiría un curso uniforme. Todos claman por una estabilización. Este programa ofrece atractivos en muchos respectos; todo programa que encierra una promesa de un futuro fácil es siempre atrayente. Los reformadores sociales prometen invariablemente una vida de holgura y abundancia con sólo adoptar sus fórmulas. Pero si aceptamos la posibilidad de estabilizar la industria, y, por lo tanto, las ocupaciones, ¿sabemos también con exactitud qué estado o condición queremos estabilizar? ¿Hemos llegado hasta ahora a un estado que, en general, sea tan bueno como para no pedir otra cosa que continuar en él para siempre? ¿O es que el deseo general consiste en sentarse rodeado de paz y abundancia y al mismo tiempo progresar hasta alcanzar un estado aun más elevado? ¿Es esto posible? ¿Es la permanencia la naturaleza de las cosas? ¿Y cuál sería el precio que estaríamos dispuestos a pagar por ello?

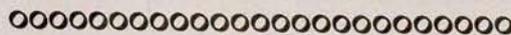
¿Y qué hemos de entender por trabajo «estable»? Hay labores que ofrecen ocupación constante durante cincuenta y dos semanas del año, siete días a la semana y diez horas al día; pero no hay muchos que pidan con insistencia labores de esa clase. ¡No hay duda de que esas serían labores constantes! ¿Quién va a decidir cuántas horas diarias, cuántos días a la semana y cuántas semanas al año hacen constante una labor?

Evidentemente, nadie puede decidirlo. Nadie ha sido nunca capaz de decidir la duración de una jornada de trabajo. La maquinaria lo decidió por nosotros, y así tuvimos la jornada de ocho horas, sencillamente porque veníamos reduciendo sin cesar las horas de trabajo debido al uso de la maquinaria. La jornada de ocho horas no ofrece



SANTIAGO MATTEOTTI

Líder socialista italiano bárbaramente asesinado por el fascismo, cuyo recuerdo florece ahora con más intensidad que nunca con motivo de la "civilización" de Etiopía por Italia.



ningún fundamento sólido. «Ocho» no es una especie de «codo sagrado». A alguien se le ocurrió que eran necesarias ocho horas de sueño para reparar las fuerzas de un hombre, y de este modo la costumbre dividió en dos partes las restantes horas del día; ocho horas para el trabajo y otras ocho para el esparcimiento. La división es conveniente, pero no tiene base científica. Si la jornada se hiciese demasiado corta, el tiempo necesario para ir y volver del trabajo se haría desproporcionado; así que antes de acortar la jornada, preferimos en nuestras fábricas quitar un día a la semana de trabajo. ¿Es menos constante la labor porque exige cinco días semanales en lugar de seis o siete?

La presente duración de la jornada y del trabajo semanal constituye un adelanto. En el futuro será factible trabajar menos días a la semana, o quizá resulte mejor trabajar sin interrupción seis días a la semana durante algunos meses y parar luego. El único punto sobre el cual podemos estar seguros es que todavía no sabemos lo bastante para fijar un período de trabajo que sea exactamente justo, y dudo que jamás sepamos lo suficiente para fijarlo.

Puede muy bien ocurrir que algunos sectores industriales se desenvuelvan mejor organizando el trabajo por temporadas y que la dificultad no resida en la industria, sino en los hombres que buscan el sustento anual en una industria que sólo puede mantenerlos durante medio año. Si una empresa o unidad industrial puede trabajar constantemente durante todo el año, tanto mejor; pero el trabajo constante no debe lograrse estirando la labor y también los salarios. Pensando de este modo nada se ganará, y en cambio puede perderse mucho.

Disponer el trabajo con el fin de conservar obreros innecesarios no puede redundar en favor de los intereses eventuales del asalariado, ni, por lo tanto, en los de la sociedad. El pensamiento puede ser justo, pero el método es falso, en cuanto ocasiona un error económico con la esperanza de proteger un derecho económico. Tanto los patronos como los obreros deben hacerse independientes y desechar el pensamiento de que la industria existe para mantener a la gente. Nosotros, en algunas emergencias, nos hemos visto forzados a apartarnos de esta política. Hemos tenido que distribuir el trabajo entre cierto número de trabajadores, señalando a cada hombre unos cuantos días a la semana. Pero esa distribución la consideramos como un remedio provisional, y lo cierto es que en esta época científica la industria debiera excluir esa clase de remedios. Debíamos por lo menos ser tan proficientes en la organización de la vida humana sobre bases seguras como lo somos en la coordinación de los elementos que abastecen un taller. El hogar, cuando menos, debía estar fundado sobre bases tan perfectas como las de la fábrica. Todo expediente que nos sugiera nuestra simpatía es otra prueba de la actual insuficiencia de nuestra ciencia.

Una política que tienda a crear trabajo para los desocupados es insidiosa en extremo y se nos insinuará bajo muchos nombres. Por ejemplo, una Compañía construirá edificios que no necesita, con el único fin de emplear a los sin trabajo en la construcción. Una ciudad se aventurará a realizar obras públicas, deficiente y apresuradamente proyectadas y toscamente ejecutadas, por el deseo de aspirar a la reputación de haber dado trabajo a los desocupados. No digo que todo esto sea injusto; pero ciertamente nace de raíces erróneas y por sus frutos lo podemos conocer. Ocupar hombres en tareas inútiles está dando lugar a una situación peor que la que se trata de evitar. Resulta indudablemente más barato hacer frente a situaciones accidentales de al-

gún modo caritativo que ofrecer caridad bajo la forma de trabajo. Pero ninguno de los dos procedimientos es necesario.

Hay trabajo abundante para todo el mundo y no es posible que un hombre ejecute un trabajo útil sin recibir de algún modo el pago adecuado. Con frecuencia he pensado que si los sin trabajo que pululan a veces por las grandes ciudades se dedicasen a hacer los trabajos que por todas partes se ven en espera de realización, pronto encontrarían que se habían creado por sí mismos una buena ocupación. El trabajo existe; pero lo que la gente busca son colocaciones. No tiene ella la culpa, ya que se le ha enseñado durante siglos que lo importante son las colocaciones, no el trabajo. Un empresario es generalmente un hombre que se ha apoderado del trabajo; un empleado es generalmente un hombre que se contenta con la seguridad de una colocación en el trabajo de otro hombre.

Hay muchos más hombres en busca de salarios que de trabajo. Si considerasen en primer lugar el trabajo, lo encontrarían en cualquier parte, pues la cantidad de trabajo pendiente de realización es ilimitada. Esta cantidad de trabajo no falta nunca; sólo parece faltar el dinero para pagar el trabajo. Pero no falta el dinero si las mentes se ocupan constantemente del trabajo, en lugar de pensar en salarios o utilidades. El trabajo facilitará entonces tanto los salarios como las utilidades.

En las industrias Ford tratamos con firmeza de poner en primer lugar el

trabajo. Nuestros talleres interiormente se hallan instalados en las mejores condiciones que hemos podido crear; nacemos las labores con la mayor economía de energía humana que hemos podido lograr, y satisfacemos los salarios más altos que hemos podido llegar a pagar. Pero fuera de los talleres no nacemos nada, excepto cuando se demuestra que nuestros empleados están siendo objeto de imposiciones o explotados de algún modo por algún grupo. Entonces contribuimos a extirpar ese mal, como si estuviéramos ayudando a combatir una pestilencia. Hace años teníamos establecido en nuestros talleres un sistema de traslados, mediante el cual el obrero a quien no le satisfacía su trabajo podía solicitar su traslado a otra tarea. Este sistema era un experimento ideado para tener a los obreros satisfechos. Pero en la actualidad lo hemos abandonado, porque descubrimos que algunos obreros solicitaban constantes traslados, y que en lugar de buscar labores para las que fuesen más aptos, pretendían encontrar labores de poco trabajo. Y puesto que nosotros no disponemos de esas labores, abolimos el sistema. Ahora, si un capataz ve que un hombre no reúne condiciones para el trabajo que realiza, lo envía a las oficinas para que le asignen otro. Esto, sencillamente, es poner en primer término al trabajo. Y al parecer, la satisfacción general es mayor que con el antiguo sistema de traslados.

El curso normal de un negocio progresivo exige que las máquinas y las

labores estén continuamente variando. Estas innovaciones desplazan a los trabajadores, y si los desplazados consideran sus labores como propias, verán los cambios con desagrado—y esto continuará hasta que no cambien de punto de vista—. Una labor no tiene el carácter de una dotación permanente. Es conveniente ganar experiencia en una labor determinada, y el obrero que la tiene a su cargo debe siempre procurar hacer un uso más amplio de la experiencia que está adquiriendo. Considerar a un empleado como un dependiente que debe ser mantenido en su cargo, o reputar un empleo específico como algo que debe ser conservado porque lo ocupa un hombre determinado, es fomentar la pobreza eventual. Esto puede hacerse en política, pero no en los negocios. Los clientes tienen más libertad para tomar represalias que los contribuyentes.

En nuestras industrias hemos aumentado constantemente el número total de empleados; pero hemos disminuido con la misma constancia el número de empleados por unidad de producción. Nuestro problema reside en conseguir hombres de primera calidad que sean capaces de ganar salarios elevados, y cada cambio que realizamos nos ofrece una oportunidad para tamizar nuestro personal. Recientemente suprimimos un departamento completo en el que se empleaban 650 hombres. De estos hombres absorbimos en otros departamentos más de 550. El otro centenar sabíamos que estarían mejor empleados en cualquier otra industria. A nadie beneficia fomentar la creencia de que un trabajador o un asalariado tiene derecho a ganarse la vida en una colocación prescindiendo de lo que hace. El patrono es responsable de la obligación de pagar los mayores salarios que le sea posible. El empleado responde del deber de cerciorarse de que no se le paga con exceso, pues un sueldo que es simplemente aceptado no puede durar mucho tiempo. Tiene que ser ganado, y esto tiene aplicación tanto si el sueldo es de uno o de cien dólares diarios.

Si en un negocio han de realizarse una o varias innovaciones extensas, deben llevarse a cabo tan pronta y rápidamente como sea posible, sin otra consideración que el bienestar general. El bienestar inmediato de todos a quienes aquéllas afecten es, naturalmente, del momento; pero los intereses de unos pocos no pueden ser protegidos a costa de los de muchos. Interrumpir la producción para realizar innovaciones no implica siempre un paro general, sino más bien un cambio de tareas, pues para efectuar aquéllas se necesita-

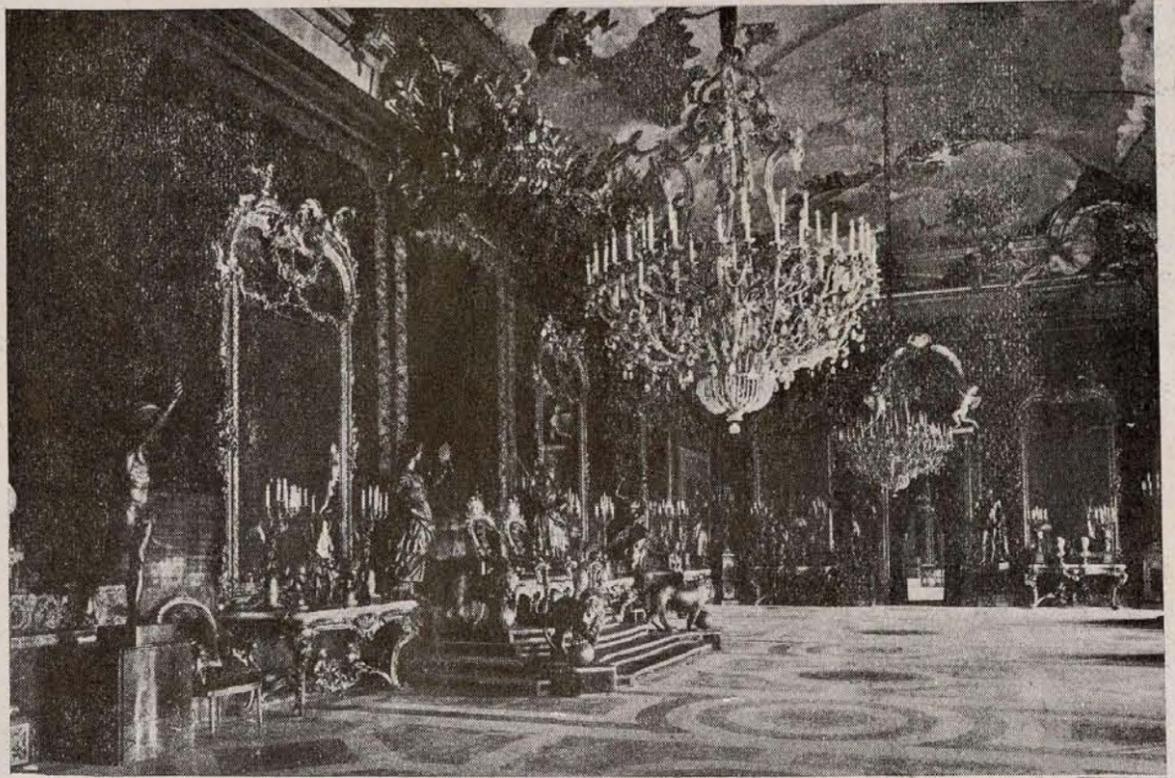


He aquí lo que eran Caballerizas reales, que ahora se convierte en los jardines de la República, a pesar del criterio opuesto de algunos "artistas", que censuraron al Municipio por su determinación, con la que indudablemente se beneficia Madrid, al dejar al descubierto las bellas perspectivas del Palacio Nacional.

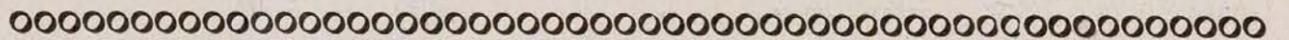
rá un gran número de hombres. Cuando suspendimos la fabricación del modelo T e introdujimos cambios radicales (que se describen en el capítulo IX) con el fin de obtener una clase diferente de productos, pudimos haber extendido las operaciones de transformación durante un período más largo. En este caso el paro hubiera sido igualmente extenso, pero se habría distribuido de tal modo que para un extraño pasaría inadvertido. Sin embargo, hubiera resultado más penoso para los obreros, por su excesiva dilatación. Tal como se llevaron a efecto las cosas, estamos en la actualidad empleando directa o indirectamente, como resultado de las innovaciones, mayor número de obreros que en nuestra mejor época. Y facilitamos trabajo a 5.200 empresas americanas además de la nuestra. Esto, según creo, es prueba suficiente de que el público ha ganado—y también nosotros—con nuestra decisión de atacar el problema en su conjunto, en lugar de contemporizar.

Si hay que hacer una cosa, debe ponerse manos a la obra y acabar de una vez.

La experiencia nos ha demostrado que el desplazamiento permanente de los hombres por la maquinaria no es un hecho real. La frase «paro tecnológico» ha sido inventada para cubrir esa situación, y mientras nadie ha indicado que no debían perfeccionarse las máquinas, se insinúa ahora seriamente que la máquina, que creó más trabajo por razón del aumento de tráfico motivado por la producción barata, está ahora desplazando más gente que la que la industria en general puede reabsorber. No se dice que sea esto una cosa repentina, ya que es imposible realizar cambios tan rápidos que vayan a desplazar de pronto a un número considerable de hombres. Pero el lento aumento de los desplazados en un período considerable de tiempo se cita como el comienzo de algo grave. Ahora es posible demostrar que en las industrias manufactureras ha habido alrededor del uno por ciento de disminución en la demanda anual de fuerzas de trabajo durante los últimos siete años. Y a menos que no se sepa que la manufactura no constituye la actividad que ofrece mayores oportunidades de obtener trabajo en la nación, las cifras parecen impresionantes. Pero con seguridad el americano debía comprender mejor que nadie que la manufactura es precisamente la fuente de cientos de ocupaciones variadas que no relacionan ni remotamente con aquélla. La industria es sólo el mecanismo que pone en marcha el mecanismo de las ocupacio-



Salón del trono del hoy Palacio Nacional, magnífico alarde artístico que con todo esmero guarda la República. Y es que cuando efectivamente hay arte todo el mundo lo respeta. Pero cuando la tradición entorpece la marcha del progreso hay que acabar con ella, como ocurrió con Caballerizas.



nes. La fabricación de automóviles ha creado centenares de ocupaciones que nada tienen que ver con los automóviles. En una ciudad de 800 habitantes, una industria que emplee 60 personas con salarios modernos crearía varias clases de ocupaciones para el resto de los moradores. Así, cuando se trate del tema trabajo (en el sentido de ocupación que ofrece a los hombres) no hay que limitarse únicamente a los ocupados industrialmente, porque la principal utilidad de la industria para nuestra situación económica es que no se trata de una vorágine que lo absorbe todo por sí misma, sino de un surtidor que está constantemente manando: ha creado más ocupaciones fuera de la industria que las que tiene dentro. Este es un estado saludable. Si el progreso desplaza a los hombres de la industria, perfectamente. Esa misma industria ha creado fuera de ella muchas plazas para aquéllos. Todo es perfectamente claro una vez que se ha analizado. La dificultad estriba en que hablamos tanto acerca de la industria, que olvidamos que es sólo una forma, aunque muy importante, de la actividad americana. El desplazamiento tecnológico es una cosa muy distinta del paro tecnológico. Y aventuro la suposición de que el paro es más frecuente donde no hay desplazamiento tecnológico que donde lo hay. Nuestra propia experiencia es directamente contraria a lo que afirman los teóricos. Nuestros empleados han

aumentado en número y nuestras nóminas en cuantía, y aun así tenemos que dar trabajo fuera de nuestras fábricas. En 1929 dábamos trabajo a 2.200 empresas; este año utilizamos constantemente 3.500 del total de 5.800 que nos surten. El trabajo se extiende en lugar de contraerse. Esta es la paradoja de la economía. Nuestros productos han creado diez o veinte veces más trabajo fuera de nuestra Compañía que dentro, y cuanto más reducimos el precio del artículo y, por consiguiente, aumentamos su producción, tanto más trabajo útil se crea fuera. No me refiero a las actividades accesorias a la producción en serie ni a las creadas por la distribución, servicio y uso del producto terminado, sino a toda clase de actividades consiguientes a un móvil público; es decir, las que resultan del uso activo del automóvil. La industria automóvil ofrece en sí misma una respuesta a la creencia sentimental de que las máquinas desplazan permanentemente a los hombres.

Se afirma con frecuencia que al tratar de esta cuestión de proporcionar trabajo útil y remunerador a los hombres sólo necesitamos más hechos reales. Esto, en parte, es cierto. Necesitamos más hechos; pero tiene que ser hechos universales, y no hechos que se refieran a estados locales o temporales que sirvan sólo para confirmar los errores tradicionales. Pero nos hace falta algo más que hechos. Necesitamos una

visión amplia. Los hechos son simplemente como los adoquines de una carretera, mientras que la visión es la carretera, el camino primeramente recorrido por el explorador y pavimentado después por el afán. No quiero con esto decir que los hechos y la visión sean mutuamente opuestos, pero el valor de aquéllos depende de nuestro modo de verlos. Nunca avanzamos sobre hechos conocidos; los descubrimos más tarde. El mundo es el hecho fundamental. ¡Cuán poco sabríamos de él si no hubiéramos continuado nuestro camino apoyados en la fe! Los que empleamos nuestro tiempo en dar y adquirir experiencia, necesitamos realmente hechos. Pero nos hace falta también algo especial que ayude nuestro pensamiento para poder descartar como hecho lo que ha dejado de ser cierto.

Un hecho es una cosa mudable. Para cuando uno ha allegado una extensa colección de datos sobre cualquier hecho, el valor de aquéllos ha experimentado generalmente tales cambios en su número y nuevas relaciones, que han quedado reducidos a meros recuerdos o antecedentes del pasado y no pueden servir de guías para el presente. Duño que en realidad haya nadie podido allegar toda clase de hechos sobre cualquier materia sin cambiar durante el proceso todo el carácter de cada hecho que poseía anteriormente.

El valor de los hechos no puede ser estimado en demasía, si se quiere emplearlos convenientemente. Pero la falsedad disfrazada como hecho, o los hechos empleados sin imaginación o sin discernimiento, son totalmente destructivos.

Los asuntos de nuestro pueblo podrían beneficiarse grandemente si nuestros hombres de negocios supiesen leer mejor los signos de los tiempos. Ser hombre de negocios es asumir la res-

ponsabilidad de una dirección económica. Cuando una persona emprende un negocio dentro de una comunidad, dice virtualmente: «Asumo en parte la dirección de vuestra vida económica, al igual que un médico se encarga de la dirección de vuestra salud, el maestro de la dirección de vuestros hijos y el sacerdote de la dirección de vuestra actividad hacia las realidades espirituales.»

Si el médico sometiese a sus clientes a todas las extravagancias médicas; si el maestro enseñase trivialidades en lugar de cosas esenciales; si el sacerdote confundiese el fin de su misión, todo el mundo estaría acorde en que esos hombres desprestigiaban sus profesiones. Sucede exactamente lo mismo con el hombre de negocios que comete necesidades. Tiene más ocasiones que nadie para irrogar perjuicios, porque su contacto con el público es constante, mientras que el de los otros es sólo ocasional.

Por lo tanto, forma parte del deber de un hombre de negocios para con la comunidad leer los signos de los tiempos, de modo que pueda ser un guía eficaz y útil de su pueblo en sus intereses económicos. Tiene tanto derecho, o, mejor dicho, tan poco derecho, a extraviarlo, a inducirlo al empleo de métodos desacertados, como el sacerdote, el médico o el maestro. Sin embargo, tal como están las cosas, los hombres de negocios locales son los agentes en quienes confían los inventores de prácticas económicas erróneas para su popularización y difusión. Ningún error económico, ningún sistema desastroso de conducir un negocio, puede arraigar excepto por la mediación del hombre de negocios local.

Estamos aprendiendo que un negocio para ser próspero—o, dicho de otro modo, para que preste el mayor servicio—debe hallarse en situación de controlar no sólo sus precios y salarios, sino también sus utilidades, y éste es el deber primordial de su dirección. Ante nuestra vista se ofrece un concepto enteramente nuevo del negocio. Estamos extirpando los negocios pequeños con todas sus mezquinas ideas.

El «servicio» es la base de un negocio próspero. Pero esa palabra ha recibido tantos significados y se usa a menudo de modo tan desdeñoso, que está empezando a emplearse principalmente para enmascarar la hipocresía.

Que un negocio deba consagrarse por completo al servicio de la Humanidad, se halla fuera de la comprensión del hombre que sólo mira las cosas de un día para otro y no puede verlas en su aspecto más amplio.

La única dificultad que puede encon-

trarse en un negocio cuando se le dedica por completo al servicio de los hombres, se refiere a las utilidades. Estas serán embarzosamente grandes. La práctica de una política en pro del servicio supone dirigir un negocio, en lugar de permitir que sea éste dirigido por fuerzas externas. Y hasta que un hombre no es dueño de sus propios asuntos, no puede en realidad decirse que se dedica a los negocios. En efecto, difícilmente podrá llamarse hombre de negocios al que fabrica un artículo ni mejor ni peor que sus colegas, paga los salarios corrientes y vende a los precios del mercado. Puede ser dueño de su fábrica, pero no es dueño de su negocio. Una política de servicio aplicada a un negocio exige directores que estén dispuestos a trabajar y a pensar. El servicio entonces se filtrará por todas las partes del negocio. Mejorará el producto y su manufactura, venderá a sus precios y pagará sus salarios. Llegará inevitablemente a controlar sus propias finanzas. Y a menos que las rentas de un negocio no vengan como resultado de su propio progreso—cualquiera que sea su estado—, las consecuencias serán que retrocederá, en lugar de adelantar.

El éxito continuado de un negocio no es el resultado de una serie de accidentes afortunados. La suerte simplemente puede dar a una Compañía apariencias de prosperidad durante algún tiempo; pero cuando se madura un negocio es preciso que no haya en él ningún factor que no caiga dentro de nuestro dominio. Algunos factores externos, tales como una guerra o una injerencia política, pueden cambiar o impedir el progreso; pero en otro caso, un negocio puede ser su propio dueño en el sentido más amplio. Si se pudiese conseguir que una docena de nuestras más importantes Compañías nacionales actuaran juntas bajo ciertas condiciones esen-

Poemas de MIGUEL R. SEISDEDOS

Hacia el horizonte. . . .	1 pta.
Almas humildes.	1 pta.
Luz en la sombra.	1 pta.
Baladas y canciones. . . .	1 pta.
La última noche.	40 cts.

Pedidos a la Administración de TIEMPOS NUEVOS

Gonzalo de Córdoba, 14 - MADRID

OBRAS DE JUAN JOSE MORATO

Pesetas.

El Partido Socialista Español..	3,50
La cuna de un gigante (Historia del Arte de Imprimir)	7
Historia de la Internacional...	1
España y el descubrimiento de América	0,30
Jalme Vera y el Socialismo...	0,50
Guía práctica del compositor tipógrafo	10
Pablo Iglesias, educador de muchedumbres	5

De venta en «Tiempos Nuevos», Gonzalo de Córdoba, 14, Madrid.

ciales, sería posible evitar períodos críticos, que llegan no por necesidad, sino por apartarse de los fundamentos del servicio y particularmente del principio de aumentar el valor del producto elaborado. El primer signo de que se acercan épocas difíciles se manifiesta cuando la prosperidad parece tan grande que los fabricantes míopes, o bien empeoran la calidad, o, lo que es más corriente, elevan los precios con la esperanza de aprovecharse de un público poco exigente. El que hace esto es quien más se apresura a buscar amparo y a clamar contra los tiempos críticos, cuando el público descubre que se le engaña y cesa de comprar.

A esta generación difícilmente puede excusársele por lo que llamamos malos tiempos. No hay la menor disculpa para la abyecta pobreza. Todo cuanto el hombre puede usar está en el mundo en espera de ser tomado. Lo único que debe hacer el hombre es extraer, transformar y distribuir esos dones que ofrece la Naturaleza. Y, sin embargo, cuando el hombre no está a la altura de su misión, se queja de los tiempos críticos, como si estuviesen decretados por una fuerza fuera de su dominio.

Hay casos en los que el Gobierno puede ayudar a evitar períodos de extenso paro, debidos a una supuesta falta de trabajo, pero en realidad ocasionados por haberse roto el eslabón dinero entre la producción y el consumo. Sobre esto hablaremos en otro capítulo. Tales medidas pueden ser eficaces si tienden a evitar las mermas o pérdidas: pérdidas en el transporte, en la generación de fuerza motriz o en otra dirección cualquiera. Pero a la larga, el progreso real de ofrecer a los hombres trabajo bien remunerado ha de llegar por el esfuerzo insistente de los directores industriales para lograr costes bajos y salarios elevados. Reduciendo pérdidas y mermas aumentaremos el trabajo.

EL VALOR DEL DESCANSO

Si las máquinas han de producir alguna utilidad al hombre, tienen que servir para algo más que para obtener mercancías. Tienen que facilitar a los hombres los medios para vivir mejor y con más abundancia, redimiéndolos del estado de los tiempos antiguos, en que tenían que trabajar desde el amanecer hasta la puesta del sol, a fin de ganar lo estrictamente indispensable para vivir con estrechez.

La máquina, manejada adecuadamente, debe rendir al hombre que la gobierna un ingreso suficiente para ad-

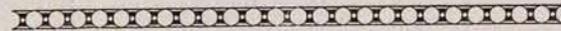
ACADEMIA AUTOMOTORISTA

L A U R E A N O

Glorieta de San Bernardo, 7

Teléfono 36805 · Madrid

Profesor, el célebre corredor Zacarías Mateos



quirir lo que fabrica, y más aún, ha de proporcionarle tiempo libre que pueda dedicar al descanso. Este descanso desempeña también una parte importante en el consumo de las mercancías que produce la máquina.

En 1914 elevamos nuestros salarios mínimos a cinco dólares diarios; y unos cuantos años después aumentamos el mínimo a seis dólares al día, y últimamente, en 1929, después del llamado *crack* bursátil, volvimos a elevar nuestro salario mínimo a siete dólares. El promedio de nuestro salario alcanza un poco más de un dólar por hora. No pagamos salario inferior a 87,5 centavos hora, que es el mínimo. La jornada es de ocho horas. En septiembre de 1926 empezamos a reducir el trabajo semanal a cinco días de ocho horas.

Los resultados han justificado por completo cada uno de esos cambios. Los salarios de cinco dólares diarios, como después los de seis y más tarde los de siete, nos han resultado remuneradores, y asimismo lo ha sido la jornada de ocho horas y la semana de cinco días.

Cada uno de estos cambios fué en su tiempo considerado como revolucionario. En realidad eran sólo evolutivos y resultado de maduras reflexiones y de la experiencia. Son sólo pasos naturales de la industria mecánica. Al anunciar la semana de cinco días dije lo siguiente: «El país está preparado para la semana de cinco días. Estaba destinada a llegar por mediación de la industria. Al adoptarla nosotros, se implanta en unas cincuenta industrias, porque negociamos en carbones, en hierro, en maderas de construcción, etc. La semana reducida ha de implantarse, porque sin ella le será imposible al país absorber toda su producción y conservar su prosperidad.»

Los hechos han confirmado plenamente que la semana de cinco días es tan productiva como la de seis. La producción no se alcanzó apremiando a los hombres o poniendo en práctica cualquier otra necesidad parecida. La producción es consecuencia, en primer lu-

gar, del perfeccionamiento de los métodos, la mayor eficiencia mecánica y del aumento del interés por parte de los trabajadores. Cuando fabricábamos el modelo T realizamos una prueba de la semana de cinco días por espacio algo menor de un año; pero fué suficiente para ofrecernos datos completos de su entidad, así que la adoptamos como sistema fijo juntamente con el salario mínimo, y ha dado resultados más que satisfactorios en la fabricación del nuevo modelo, en el que se necesitaba un alto grado de precisión. Cito repetidamente este extremo de la precisión porque es la base de la nueva industria. La eficacia de la semana de cinco días se ha demostrado plenamente con nosotros. Y se ha apreciado de tal modo por la industria americana, que está siendo objeto de pruebas en muchos lugares. Naturalmente, la bondad del sistema de los cinco días no puede demostrarse si no va acompañado de un salario de seis días. El objeto de la semana de cinco días no es el de obligar a los obreros a vivir con cinco sextos de sus actuales ingresos, sino permitirles ganar sus salarios actuales en cinco sextos de tiempo. Para que los obreros puedan ganar, es preciso facilitarles los medios, y de esta habilitación es responsable la dirección industrial.

En este orden, el elemento humano debe ser considerado desde dos puntos de vista. El primero es desde el punto de vista de la eficiencia real comparada con la teórica, y el segundo, tendiendo a aumentar las horas de descanso a fin de elevar el tipo de vida, y llegar por esta elevación a aumentar el consumo. Nosotros hemos descubierto—como todo el mundo—que ocho horas al día es el tipo límite de eficiencia productora para el tipo medio de trabajador fabril.

Con la semana de cinco días nuestra intención ha sido no trabajar los sábados y, desde luego, tampoco los domingos. Damos por supuesto que el domingo es un día aparte. Es el día del Señor, y considero deber de todo empresario o patrono ofrecer a sus empleados la oportunidad de acudir a la iglesia con sus familias. A éstos corresponde hacer el debido uso de esa oportunidad, y en nuestras fábricas no trabaja nadie los domingos, salvo los guardias y vigilantes. Pero prescindiendo de toda clase de consideraciones, el trabajo del domingo es tan poco remunerador como el trabajo después de media noche; los obreros en ese día no desean estar encerrados trabajando en una fábrica, y aunque lo aparentan, no rinden su labor normal.

Nosotros estamos ahora plenamente convencidos de que la semana de cinco

días ofrece mejores resultados que la de seis. En el aspecto de la producción, es tanto mejor que la semana de seis días, como la jornada de ocho horas es mejor que la de diez. La semana de seis días es, pues, un sistema establecido.

La influencia que sobre el consumo tiene la semana reducida es obvia. En este país no podría subsistir la industria si las fábricas, en general, volvieran a la jornada de diez horas, porque los trabajadores no tendrían tiempo para consumir las mercancías producidas. Por ejemplo, un obrero no podría servirse de un automóvil si tuviera que permanecer en los talleres desde el amanecer hasta la puesta del sol. Y esto se reflejaría en innumerables direcciones, ya que el automóvil, que permite a las gentes llegar a todas partes rápida y fácilmente, les ofrece ocasión para ver lo que pasa en el mundo —lo que les conduce a una vida más activa, que exige más alimentos, más y mejores mercancías, más libros, más música, más todo, en una palabra—. Las ventajas de viajar no están limitadas a los que pueden permitirse el lujo de emprender un costoso viaje al extranjero. Así como la jornada de ocho horas nos abrió las puertas de una mayor prosperidad, de igual modo la semana de cinco días nos señala el camino a una prosperidad aún mayor.

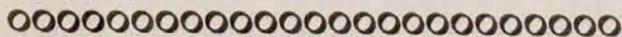
Naturalmente, la jornada reducida y la semana reducida tiene también un aspecto humanitario; pero limitándose a él es muy fácil falsear los hechos, porque entonces se colocaría el descanso antes que el trabajo, en lugar de después del trabajo, como corresponde. La implantación general de la jornada de ocho horas hace veinte años hubiera acarreado la pobreza en lugar de la riqueza. La introducción de la semana de cinco días hace diez años hubiera producido el mismo resultado. Las horas de labor están exclusivamente reguladas por la organización del trabajo. Lo que ha hecho posible la jornada de ocho horas ha sido el más alto nivel a que ha llegado la gran comunidad, en su capacidad para usar la fuerza motriz, para emplear maquinaria perfeccionada y para disminuir en general las pérdidas de tiempo, material y energía humana.

La ley de la jornada de ocho horas confirma hoy lo que la industria había ya descubierto. Si fuese de otro modo, la ley hubiera acarreado la pobreza en lugar de la riqueza. No puede pagarse a un hombre un salario que exceda a su producción. En tiempos antiguos, antes de que tuviésemos dirección y fuerza motriz, el obrero te-

nía que trabajar una larga jornada para obtener lo indispensable para vivir. Actualmente la larga jornada retardaría tanto la producción como el consumo. Sería imprudente que se estableciese hoy legalmente la semana de cinco días, porque toda la industria no está preparada para ello; pero sí lo está una gran parte, y dentro de un espacio de tiempo relativamente corto creo que su práctica será tan general en la industria, que podrá hacerse universal.

No es necesario introducir el sentimentalismo en esta cuestión del descanso de los trabajadores. Los que en tiempos pasados creían que el descanso era perjudicial, tenían por lo regular un interés en los productos de la industria. El dueño de una fábrica raramente consideraba beneficioso el descanso que concedía a sus obreros, a menos que no lo mirase desde un punto de vista humanitario. Hoy puede apreciar el descanso como un hecho estrictamente comercial.

Hay una profunda diferencia entre el descanso y la ociosidad. Al descanso deben acompañar los medios necesarios para su disfrute. Nuestro pueblo está perfectamente capacitado para aprovechar bien el tiempo que le queda libre... después de trabajar. Este extremo ha sido ya demostrado. Quizá no obtengan de sus horas de esparcimiento todo el provecho que fuera de desear. Este punto no nos concierne, siempre que su labor sea mejor que la realizaban cuando no gozaban de asueto. No somos de los que pretenden hallarse facultados para decir al pueblo cómo debe emplear el tiempo después de abandonar los talleres. Tenemos la firme creencia de que el hombre medio hallará por sí mismo el mejor modo de esparcirse, aun cuando no se ajuste exactamente al programa de los reformadores sociales. Sabemos que muchos obreros han dedicado sus horas libres a construirse casas y que han demostrado de otros modos que no habían perdido las virtudes ahorrativas de sus antepasados.



La fotografía de la cubierta representa el Stadhalle de Hannover, institución muy frecuente en ciudades del centro de Europa; destinándose estos edificios a conciertos, asambleas, etcéteras, y que se hallan dotados de todo género de comodidades para las enormes masas que concurren a los grandes festivales que se organizan.

Creo que si se le ofreciese la oportunidad, la gente se haría cada vez más práctica en el uso efectivo de su asueto; pero somos pocos los que hemos tenido ocasión de aprender.

La influencia que sobre el consumo tiene el descanso es lo que hace tan necesarias la jornada y la semana reducidas. Las personas que consumen el mayor volumen de mercancías son las que las hacen. Este es un hecho que no debemos olvidar; es el secreto de nuestra prosperidad. A la reducción de la jornada de trabajo se ha asociado en los Estados Unidos un aumento de producción, porque la mejora en los métodos de disponer del tiempo del obrero se ha completado con el perfeccionamiento de los métodos para servirse de su energía. De este modo, una cosa buena ha traído la otra.

Allí donde la gente trabaja más y con menos descanso, se compran menos mercancías. No había en el mundo ciudades más pobres que las de Inglaterra, donde la gente trabajaba quince y dieciséis horas diarias. Eran pobres porque aquel pueblo, abrumado de trabajo, se agotaba pronto, y se hacía cada vez menos apto para el trabajo. Por lo tanto, ganaba también menos cada vez y su poder de compra era cada vez menor. Las necesidades se satisfacen únicamente a medida que se sienten, y se sienten en mayor grado en las horas de asueto. El hombre que trabajaba dieciséis horas diarias, sólo aspiraba a hallar un rincón donde tumbarse y se conformaba con un pedazo de pan. No le quedaba tiempo para cultivar otras necesidades. Hubiera sido imposible establecer una industria que satisficiera sus necesidades, porque no tenía ninguna, excepto las más primitivas.

Es muy justo que los Gobiernos dicten leyes industriales, siempre que esas leyes sancionen lo que la experiencia ha demostrado ser lo mejor. Las leyes de la jornada de ocho horas están ahora perfectamente, porque esa jornada ha sido establecida por la práctica. Pero la semana de cinco días sería imprudente en este momento, como lo serían también las leyes que restringiesen el uso de la maquinaria. Toda ley dictada en la creencia de que creará o fomentará el trabajo entre un número de personas mayor que el usual, es una invitación a la pobreza. Y la pobreza acepta siempre la invitación. Mucha de la pobreza que se observa en el extranjero podría señalarse como debida a las leyes políticas creadoras de trabajo.

HENRI FORD

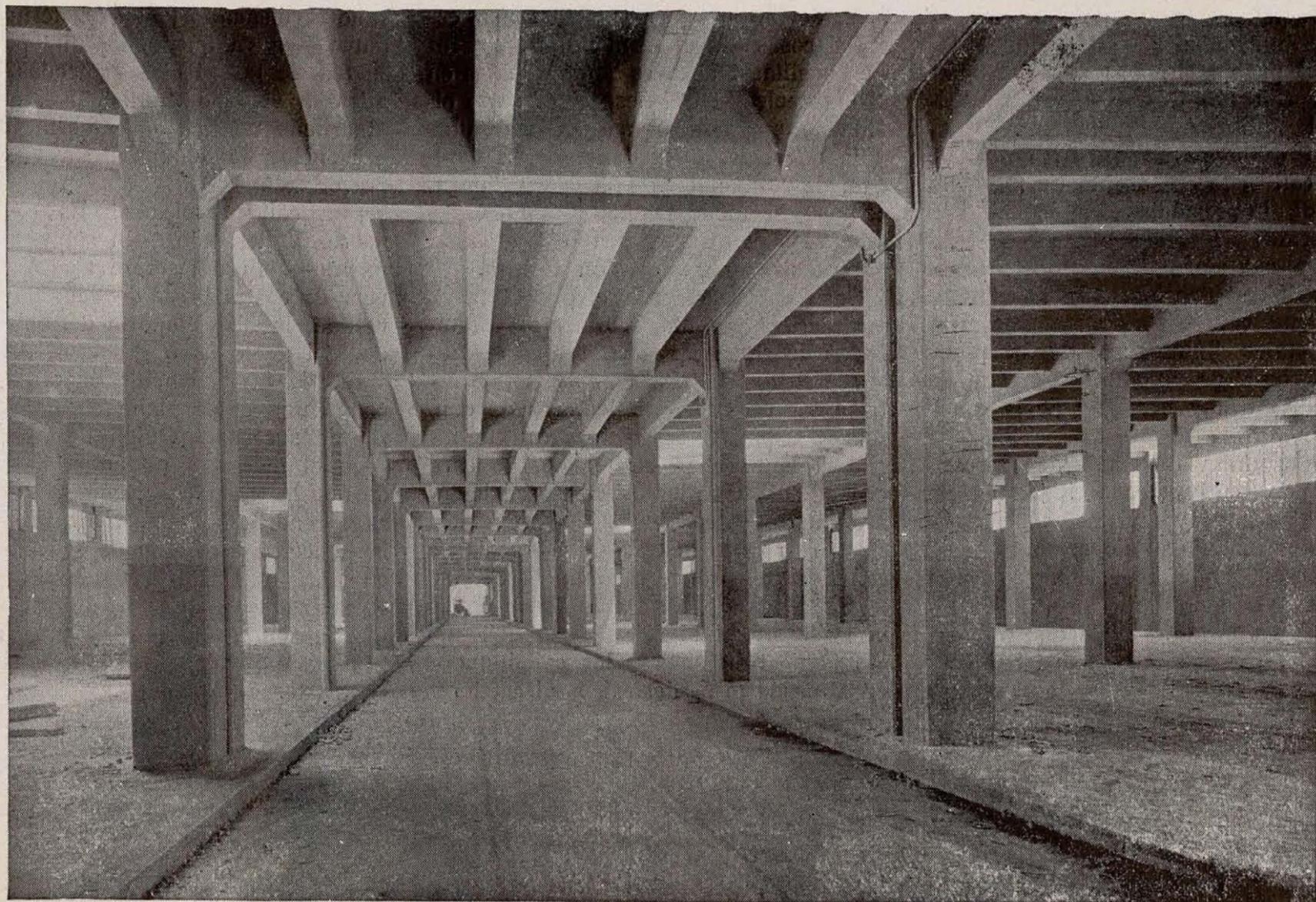
Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 21 - MADRID - Teléfono 11246

BARCELONA:
Vía Layetana, 28

SEVILLA:
América Palace

VALENCIA:
Av. del Puerto, 219



Vista parcial del mercado central de frutas y verduras, pavimentado con asfalto fundido.

ASFALTADO DE EDIFICIOS Y DE VIAS PUBLICAS

Asfalto fundido y loseta asfáltica C. P. A. para grandes almacenes, sótanos, lavaderos, patios, azoteas, mercados, garajes, talleres, fábricas, mataderos, calles, paseos, aceras, puentes, etc.

Asfalto comprimido monolítico para vías urbanas de gran tráfico.

Asfalto antiácido para salas de acumuladores, fábricas de productos químicos, tintes, etc.

Asfalto especial para parquets y entarimados.

Riegos asfálticos para carreteras y paseos.

REVESTIMIENTOS VERTICALES: Depósitos de agua, piscinas, etc.

Numerosas referencias de obras ejecutadas en toda España.

Madrid: Elogio de sus cosas detestables

EL elogio de las cosas excelentes y el de las buenas cosas de Madrid lo puede hacer cualquiera. Todos lo saben hacer, y lo han hecho casi todos. La oratoria, con flúida rememoración, como quien dispara el cohete multicolor de las grandes ferias del pueblo sin cartel. En la literatura, con los trazos sobre la falsilla del folklore cuajado, recuadrado, manido y dogmatizado. En la media voz y con el medio acento de los trueques de impresiones, tan enraizados y florecidos de frases hechas, de evocaciones calcadas, de sonsonetes mejor que de cadencias, con runrunetes antes que con sonoridades. Perduran las postales iluminadas de la plaza Mayor, ombligo filipino, signo de la eficacia teatral y persigno de la eficacia religiosa. Todos hemos soñado la noche dos mil y dos del Buen Retiro, asombrada de reflejos y resaltada de sombras. Libros y revistas, chácaras y escenarios se cuidan de remover y de presentar el lugar típico, la sensación castiza, el recuerdo glorioso, la insigne frase vernácula. ¡Y de qué manera tan fácil! ¡Y con qué modos tan sencillos! Las cosas buenas, las excelen-

tes cosas de Madrid, ¡cómo se afinan en la plasticidad y cómo se agracian en el recorte!

Lo difícil, lo desairado, lo que nadie quiere hacer, lo que quizá nadie logre es el elogio de las cosas detestables, de las insoportables—a sentir común—cosas de Madrid; de esas cosas, cosillas o cosasas como dejadas en el inaprecio y en el desprecio, como olvidadas por su carencia de estímulos a la soberbia, de sedantes a la vanidad, de estupefacientes a la vergüenza, como— si mencionadas alguna vez—relegadas al margen y a la cuneta, al paréntesis, a la digresión viciosa.

Cosillas, cosas, cosasas que el turismo alardea por ahí, a cencerros destapados de sarcasmo. De las que el mulato rizado, Dumas, coreaba entre estornudos de rapé, candelabros de consola y arpegios de Martinica. De las que el bamboche—rechoncho, de cara encendida—Gautier sacaba conclusiones menos líricas y tan atemorizantes como el vómito negro de las Antillas o el tufillo del bronce humano bereber.

¡El clima de Madrid! ¡El polvo y la suciedad de Madrid! ¡Las callejuelas y los callejones y los callejonados de Madrid! ¡Los desérticos alrededores

de Madrid! No pretendemos engañar a nadie. Ni «postura» ni afanes de singularidad. Verdad. Honda verdad. Austera verdad. Desinteresada verdad. Nos entusiasman esas cosillas, cosas y cosasas de Madrid. El clima loco. La calle revolcada. El paisaje desnudo. El polvo—ya va quedando muy poco por fuerza de las medias estocadas que le atiza la sanidad municipal—, el polvo madrileño de la hoja muerta, del papel sucio, de la canallería ciudadana pulverizada.

¡La calle revolcada! Es cierto. Y pobre. Y desolada—sin sol y sin optimismo—. Pero siempre típica. La novela de costumbres, de acuerdo con la verdad, la hizo emporio del chiste crudo, del neologismo gracioso, del tropo sutil, de la pasioncilla cuyo desenlace ocupa una doble plana en un semanario de sucesos. ¿Quién tiene la culpa—en el mérito y no en el demérito—de que la tradición oriente y cruce esta calle madrileña, mientras que la novela policíaca ha hecho de sus similares, en París y Londres, escenario de truculencias y exaltación de melodrama internacional, ambiguo y sin ribetes? ¡La calle revolcada! La que sirve de contraste. La que motiva la cruzada



Varios escenarios madrileños en el siglo XVIII: El Retiro. El Alcázar. La Plaza Mayor.

de la urbanización, y, sin embargo, la única recordada. Las calles anchas, largas, limpias, se han «estandarizado». ¿No son todas la misma calle? Pues parecen todas la calle misma. ¿Quién recuerda una disidente o distinta de las demás? La calle revolcada no se parece a ninguna otra, tan revolcada y aún más revolcada que ella. Tiene recovecos originales. Tiene, siempre, luces y sombras y contraluces y penumbras inéditas. Su gran guñol, no interrumpido jamás, arranca los mayores y los mejores sobresaltos, peleles de perenne manteamiento en la memoria. La admiración la arranca la calle larga, ancha y limpia. El pasmo, la calle revolcada. En aquella nada acontece que no esté previsto y preceptuado por las ordenanzas municipales. En ésta se quiebran las previsiones y acontecen las contravenciones y los gatuperios. Quien desee sentir el hormiguillo del afán futuro rumbee por la calle ancha, larga y limpia. Pero quien aprecie más el calofrío medular del pasado debe ruar la revolcada, la descoyuntada, la emporcada calle madrileña.

¡El clima de Madrid! ¿Qué tiene el clima de Madrid? ¿Que está loco? ¿Que ama los extremos? ¿Que se salta a la torera la barrera de las transiciones? ¿Que, a ratos, se hace hoja—«dengua»—ancha y fría de estilete y, en ocasiones, bofetón bochornoso? ¿Que chafa los axiomas de la prosopopeya meteorológica? Mejor que mejor. Nadie se acuerda del clima cuando el clima no asalta, bracea y forcejea. Un clima sin brusquedades anonada, «aplatana». El madrileño de-

be a su clima ese limpio quebrar de banderillero a la pulmonía y al tabardillo. El clima de Madrid no quiere que se le olvide, quiere que se le tema y que le lancen retruécanos y maldiciones; es el clima que más se resiste a ser una mera contribución a la existencia y resistencia de su humanidad. El madrileño es, como su clima, extremo, brusco, sin causas, pero con consecuencias, hasta lo más, de pronto, y porque sí, hasta lo menos. Quien se mofa, quien se espanta de este clima se espanta y se mofa de lo que es más pintoresco de la villa; como quien lo hiciera, años atrás, del bandido generoso de Andalucía—patillas de hacha, trabuco naranjero con moña y moza a la grupa—en busca del campo o de los cromos de las cajas de pasas; como quien lo hiciera, ahora, del inteligente «chauvinismo» parisién y de los afanes suizos de las tabletas de chocolate con leche. El soportar, el simpatizar con el clima loco de Madrid es una cuestión previa de inteligente paladeo y de inteligente digerir.

¡Los desérticos alrededores de Madrid! El desierto, cuando es exclusivamente un paisaje, cuando se le estima como punto de ocurrencia, de concurrencia y de convivencia, cuando resalta no otra cosa que su desolación y su esterilidad, puede originar los lamentables puntos suspensivos. Pero el desierto de Madrid es algo más. Es el espejo del estado espiritual de su hombre. Es la enseñanza epidérmica de su hombre. Es un contraste del esfuerzo material de su hombre. El madrileño es... como su desierto le refleja: conformadizo y austero. Su expresión fa-

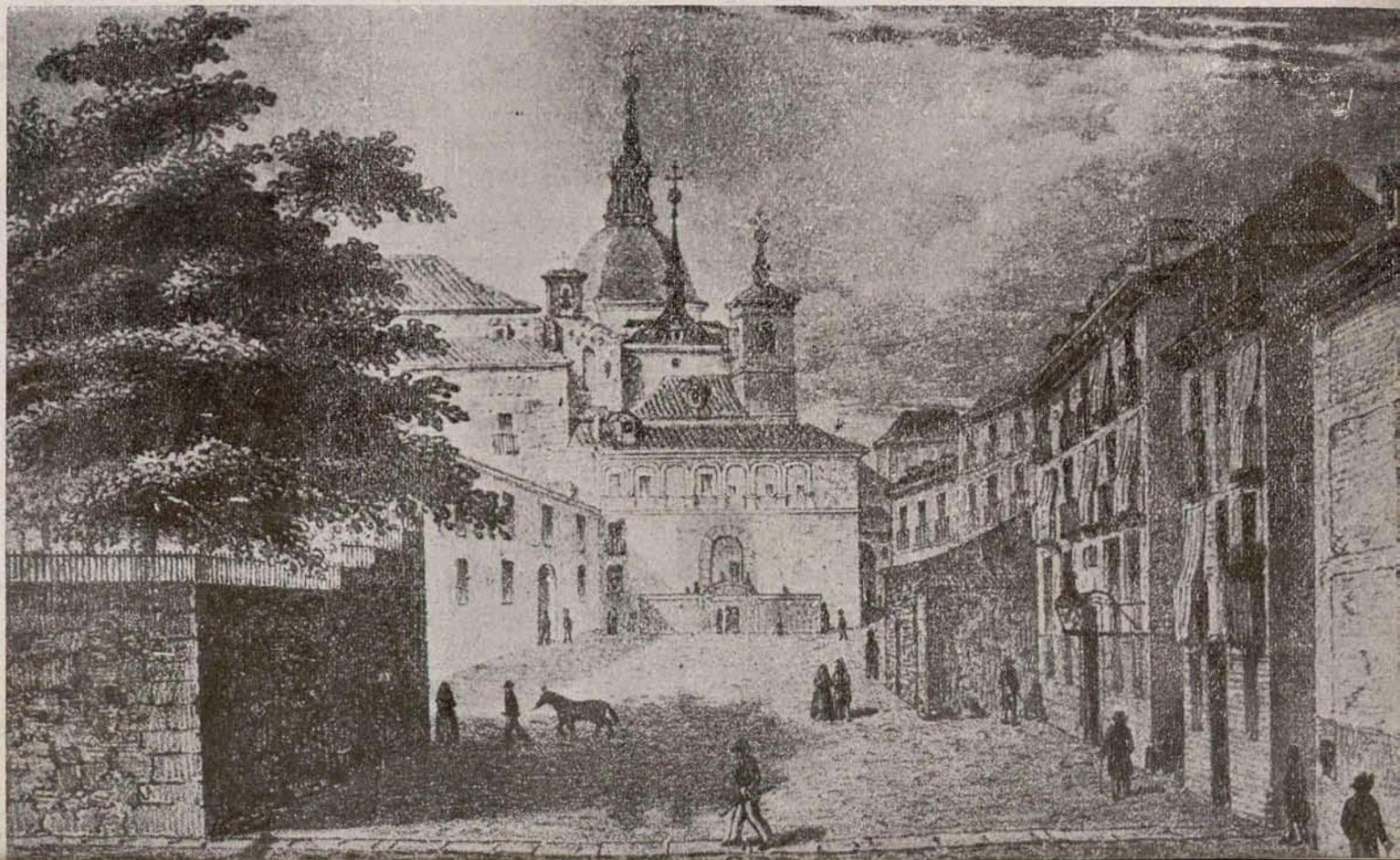
vorita parece ser la que subraya el encogimiento de hombros: ¡Bueno! Que no hay nada... ¡Bueno! Que hay mucho... ¡Bueno! Que llueve... ¡Bueno! Que sale el sol... ¡Bueno! Sí: ¡bueno!, y: ¡a mí qué! Un ¡bueno! siempre acompañado de la chirigota, que es como el «dnri» sobrehumano de su conformidad y de su austeridad. El madrileño puede pensar con cierto orgullo, enseñando Madrid: «Esta villa grande, alegre, más bella de lo que la gente cree y menos destartada de lo que se pregona, se ha levantado en medio de un desierto. Fué logro de varios siglos. Ningún poder oficial se preocupó demasiado por su engrandecimiento. Fuí yo, madrileño innominado, incógnito, quien, muy poco a poco, la hice monumental, optimista y no mal parecida. Si puede ponerse algunos peros, acállenlos las consideraciones en la varita mágica—cachazudo tesón—que no supo o que no pudo sacar más partido del paisaje: que, tal vez, arruinó su paisaje—árbol, agua y fiera—por engrandecer su milagro.»

¡El polvo de Madrid! Con el polvo de Madrid podríamos hacer bellas imágenes. ¡El polvo de los siglos! ¡El polvo de los antepasados! Verdad es: nadie tuvo tantos como la villa. Pero, y conste que estamos hartos de oírlo, el mayor encanto de lo bueno surge de su parangón con lo detestable. Lo detestable da la calidad—en relación inversa de extremos y directa de contenido— a lo excedente.

FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES

Mayo 1936.

Un rincón madrileño en el siglo XIX: La plaza de la Paja.



Mármoles y Piedra ██████████
 ██████████ *Torra y Passani*

↪ SOCIEDAD ANÓNIMA ↩

Barcelona

Rosellón, 153

Teléfono 70564

Madrid

◆ *Paseo Imperial, 25*

Teléfono 70630

OBRAS QUE HIZO ESTA CASA

BARCELONA

*Estación Monumental de
M. Z. A.*

Círculo ecuestre

Hospital de San Pablo

*Capitanía general y Gobierno
militar.*

MADRID

Telefónica.

Facultad de Farmacia.

Facultad de Filosofía y Letras.

Arquerías de la Castellana.

*Ministerios de Obras públicas y
de la Gobernación.*

EL MADRID DEL PORVENIR

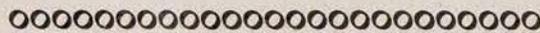
LA vida del Ayuntamiento madrileño se debate en medio de enormes dificultades; unas datan de fecha antigua y son, en su mayor parte, hijas de la secular indotación de sus presupuestos, de la pobreza de sus fuentes de ingresos; otras proceden de las nuevas necesidades surgidas al calor del considerable crecimiento de la ciudad y de su esfera de influencia cerca de las zonas limítrofes y de la mayor complejidad y amplitud de los servicios comunales básicos de las grandes urbes, entre las que, con justo título, figura Madrid.

Los rectores de la Corporación han intentado, con afán plausible, salir al paso de esas dificultades y solventarlas; mas sus esfuerzos han sido frecuentemente baldíos y de escasa eficacia, cual lo revela la situación en que Madrid se encuentra.

Hubo casos—es obligado reconocerlo—en que por las iniciativas de los alcaldes y de los concejales, siempre secundadas con celo y entusiasmo por los funcionarios, se lograron ventajas apreciables para la ciudad.

Sin embargo, pese a estos triunfos

Con el título que encabeza este artículo comenzamos en el presente número la publicación de una sección, en la que iremos dando cuenta de las propuestas presentadas por la minoría municipal socialista madrileña para su aprobación por el Concejo de la capital de la República. Con ello contribuiremos, a nuestro juicio, a ayudar a los concejales socialistas de toda España, que en alguna de ellas encontrarán materia apropiada para presentar resoluciones que beneficien a sus localidades respectivas.



fragmentarios y a los rectos propósitos de los gestores de la Administración municipal, es lo cierto que Madrid tiene pendientes de solución—casi sin plantear—los grandes problemas de extensión y los del déficit de las necesidades comunales del vecindario.

Madrid ya no cabe dentro de su término municipal. La densidad de su población supera ya al millón de habitantes, sin contar la de los términos municipales colindantes. Es un hecho evidente que, aunque no se ha realizado ninguna anexión de otros Municipios, algunos de éstos se han dirigido al de Madrid solicitando esa anexión en su totalidad, o en la parte de sus zonas de población urbana más densa, y que virtualmente constituyen la prolongación natural de la capital y que carecen todas de algunas de las condiciones imprescindibles en la vida moderna.

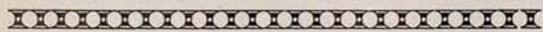
Si grave es el problema de la periferia, no es menos urgente y difícil la situación creada en el interior con la aglomeración producida por un trazado enteramente insuficiente para atender las necesidades públicas actuales, y es preciso, por tanto, proceder al ensanchamiento del mismo procurando encauzar y dirigir la circulación, cada día más difícil y complicada, por vías amplias que resuelvan las dificultades de un tráfico siempre creciente, como corresponde al aumento incesante en la población, que se asfixia dentro de los exiguos espacios de que actualmente dispone.

No es menos pavoroso el problema

de la higiene de las viviendas, sobre todo en los barrios populares. Zonas enteras de calles estrechas, oscuras y malolientes, han de ser necesariamente derribadas para procurar que el aire y la luz penetren libremente en albergues higiénicos y sanos, donde puedan vivir dignamente las personas; pero este problema plantea a su vez el de la previa construcción de suficiente número de habitaciones que sustituyan las que es preciso demoler. La escasez actual de cuartos baratos y accesibles obligan a la población a un hacinamiento peligroso para la salud, que se agrava y agudiza con el derivado de las posibles reformas interiores, imposibilitando su ejecución inmediata.

Es necesario continuar la labor emprendida por este Ayuntamiento para dotar a Madrid del suficiente número de escuelas, para que la enseñanza gratuita no sea un privilegio y para que, una vez cubierto el índice de necesidades en esta materia, pueda aquélla imponerse con carácter de obligatoriedad.

La posible municipalización de servicios públicos, la constitución eventual de Empresas mixtas, donde el interés particular pueda servir a la vez para



Flamarique



Homedes

CONSTRUCCIONES

MADRID

Malasaña, número 7

Teléfono 17345



SERRA Y C^a

CONSTRUCCIONES
METÁLICAS
HIERROS
FERRETERIA



MADRID

Carmen, 9

Teléfono 22926

SEVILLA

Alvarez Quintero, 17

Telefono 27867

cubrir las necesidades de la población y producir al Erario municipal saneados ingresos; las orientaciones modernas en el aprovechamiento por el Municipio de la plus valía obtenida en los terrenos afectados por obras de carácter público; la implantación de servicios nuevos, de orientaciones y ayudas económicas para intensificar la construcción urgente de viviendas que faciliten y resuelvan la angustiosa necesidad de ellas, atacando a la vez el agudo paro obrero, son otros tantos problemas que hay que acometer con el brío, la continuidad y la competencia necesarios para ser llevados a la práctica con la mayor rapidez posible.

Recientemente, en junio del pasado año, se dictó por el Estado la llamada ley del Paro, destinada a intensificar la industria y comercio nacionales, realizando un esfuerzo extraordinario en ayuda de la iniciativa privada, para resolver, o por lo menos comenzar, la resolución del problema del paro y de la crisis existente. En ella se conceden especiales y grandes ventajas económicas a los Municipios para resolver sus problemas de ensanche, alineación y construcción de viviendas, edificios públicos destinados a servicios municipales y obras de saneamiento, alineación y reforma de poblaciones. Las fa-

cilidades que, a nuestro juicio, concede el Estado son extraordinarias, y, sin embargo, ha transcurrido cerca de un año sin que el Ayuntamiento haya tenido una sola iniciativa para obtener los beneficios de esa ley; hay que buscar el modo de lograr esas ventajas, si aún es tiempo, y, si ya fuese tarde, es necesario buscar esas ayudas por medio de una nueva ley que permita atender rápida y completamente las necesidades de la capital, que precisa cuantiosas sumas para el desarrollo y resolución de sus vitales problemas.

Para lograr estos propósitos, lo que más apremia es dotar al Ayuntamiento del instrumento adecuado para estudiar las múltiples cuestiones que los referidos problemas abarcan, trámite indispensable para forjar la terapéutica pertinente que cure los males que Madrid padece; es decir, a la par que averiguar las causas, señalar los remedios. Los organismos que actualmente funcionan en el Ayuntamiento ni están constituidos para realizar tal misión ni tienen espacio para cumplirla: no es posible mezclar el despacho normal de los asuntos habituales, cada vez más numerosos, con la labor prolongada y difícil que demanda el rezagamiento en que se encuentra Madrid. Este organismo cuya creación propugnamos ha-

bría de estar integrado por cuatro señores concejales y por funcionarios técnicos y administrativos de reconocida competencia, con el personal auxiliar necesario; su misión sería, a más de inquirir y analizar los factores determinantes de las necesidades creadas por los problemas de crecimiento y extensión de Madrid, la de preparar los materiales para la liquidación del déficit de sus servicios básicos y la de recoger y canalizar las propuestas y sugerencias del Concejo, dando preferencia a las siguientes cuestiones:

1.^a Preparar la Carta Municipal de Madrid y someter a la Comisión correspondiente la oportuna propuesta.

2.^a Formular propuesta, asimismo, acerca de cómo debe ser la ley especial de Madrid a que se refiere el artículo 4.^o de la nueva ley Municipal, al objeto de que el Ayuntamiento pueda elevarla, en plazo breve, al Gobierno de la República.

3.^a Estudiar en sus aspectos jurídicos, económicos y sociales, poniéndose en contacto con la Sección de Urbanismo, cuando sea menester, los problemas del gran Madrid, fijando preferentemente su atención en los extremos que siguen: a) Si procede o no la anexión pura y simple al Municipio de Madrid de los Municipios de los poblados

Fomento de Obras y Construcciones

S. A.

Madrid - Barcelona - Zaragoza

Oficina en MADRID:

Plaza de las Cortes, número 9

lindantes que integran nuestra aglomeración urbana. b) En caso afirmativo, cómo ha de llevarse a cabo la anexión, y Municipios que debe comprender. c) En caso negativo, si convendría establecer entre los pueblos del aglomerado madrileño una mancomunidad de servicios, a cuáles de éstos debería afectar con carácter obligatorio y normas a que habría de amoldarse el funcionamiento de la mancomunidad y el sostenimiento de los servicios mancomunados. d) Si procede incorporar a Madrid los sectores de los pueblos inmediatos que de hecho forman parte integrante de nuestra ciudad, y modo de incorporarlos, sin dañar a los pueblos de donde sean segregados.

4.^a Preparar, con urgencia, el acomodamiento de los preceptos de la ley del Paro obrero a las características que ese problema reviste en Madrid y a sus medios locales.

5.^a Inquirir el estado real de los servicios principales de la comunidad madrileña, analizar en qué medida satis-

facen las necesidades vecinales, calibrar la cuantía del déficit — cuando lo haya — y cotejarlos con los similares de las grandes capitales extranjeras que se reputen mejor pertrechadas en estos respectos, y deducir en cada caso las enseñanzas pertinentes y el modo de mejorar los servicios.

6.^a Examinar las características que en Madrid ofrece el problema de la vivienda, apreciar la importancia de la crisis que se advierte en las de alquileres baratos y proponer la forma de conjurarla de modo que las clases media y obrera dispongan de viviendas sanas, suficientes, con alquileres asequibles a su capacidad económica.

7.^a Estudiar y formular planes económicos y financieros que faciliten al Ayuntamiento la realización de los proyectos de expansión de la ciudad y perfeccionamiento de los servicios municipales y los de construcción de habitaciones baratas.

8.^a Estudiar la formación de orga-

nismos que contribuyan a defender el crédito y a suministrarle numerario a precio barato para la realización de sus tareas extraordinarias.

Por consecuencia de lo expuesto, proponemos a V. E. se sirva acordar:

1.^o La creación del organismo a que antes se hace referencia para los fines que quedan mencionados.

2.^o Que las Comisiones de Gobernación, Hacienda, Fomento y Beneficencia designen un vocal cada una para formar parte del organismo cuya creación se propone.

3.^o Que reunidos en Comisión los mencionados vocales, formulen propuesta de los funcionarios técnicos, administrativos y auxiliares que han de constituir la Sección especial que ha de realizar los estudios y proponer soluciones a los múltiples problemas que demanda la creación del gran Madrid, proponiendo la habilitación del crédito necesario para atender a los gastos que con tal motivo se originen.



Casa de Baños de la calle de Embajadores. ¡Cuántas obras como ésta son precisas para hacer de Madrid la población que todos deseamos!

Una disposición de interés

POR el Gobierno se ha presentado un proyecto de ley que consideramos de gran importancia, y que creemos debiera ser ampliado a las fianzas que los propietarios de fincas tienen en su poder de los inquilinos.

Estimamos, no obstante el buen propósito del Gobierno, que los organismos que debieran administrar el importe de las fianzas debieran ser los Municipios, a los que sería mucho más fácil el controlar el cumplimiento de las disposiciones legales:

«Artículo 1.º Las fianzas que, según autorización de los reglamentos vigentes, pueden exigir a sus abonados las Compañías dedicadas a suministros públicos, en lugar de ser depositadas en las cajas de las Compañías,

lo serán en la Caja Postal de Ahorros, en las poblaciones donde funcione este servicio, y donde no funcione, en la Administración de Correos correspondiente.

Art. 2.º Las Cajas Postales de Ahorros, o las Administraciones de Correos en su caso, extenderán recibo por las cantidades depositadas en concepto de fianza para suministros públicos en talonarios que les serán facilitados para este fin.

Art. 3.º Los recibos resguardos de depósitos efectuados como fianza de suministros públicos no serán negociables.

Art. 4.º Las Compañías dedicadas a suministros públicos, en el plazo máximo de sesenta días, a contar de la publicación de la presente ley en la «Gaceta de Madrid», ingresarán en la

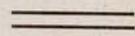
Caja Postal de Ahorros o en la Administración de Correos y el Municipio donde residan sus abonados las fianzas correspondientes a cada uno de éstos.

Art. 5.º Una vez transcurridos los sesenta días que se señalan en el artículo anterior, las Compañías canjearán a sus abonados los recibos que les hubieran entregado al ingresar las fianzas respectivas por el recibo que le será expedido por la Caja Postal de Ahorros o por la Administración de Correos que corresponda.

Art. 6.º Los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias para el cumplimiento de la presente ley, así como las sanciones y penalidades a imponer en los casos de incumplimiento de cuanto se dispone.»

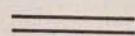
Radio-Electricidad

Aparatos y materiales eléctricos y radio



CASA RICARDO

(HIJO JULIÁN TEJEIRO)



*Lámparas de filamento metálico
y 1/2 wattio de todas marcas*

PLAZA

DE NICOLÁS

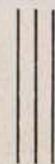
SALMERÓN, 12,

y

AMAZONAS, 2



Teléfono 72756



MADRID

Elevación de aguas residuales por medio de aire comprimido

LA mayor parte de las ciudades españolas tienen desnivel suficiente para que las aguas de alcantarillado evacuen sin recurrir a instalaciones especiales; pero, sin embargo, hay casos en que la diferencia de nivel es tan pequeña, que se necesita dar a las alcantarillas una pendiente superior a la del terreno, por lo cual la canalización no es paralela a la superficie, sino cada vez más profunda. Entonces, para evacuar las aguas residuales, se precisa intercalar una o más elevaciones.

Este problema es fácil de resolver cuando la elevación se sitúa en lugar algo apartado, pues basta disponer previamente de depósitos de sedimentación y rejillas que retengan las arenas y demás sustancias sólidas y emplear bombas construídas con materiales resistentes a la acción corrosiva de las

aguas de alcantarilla. Pero si las elevaciones, por necesidad del caso de que se trate, han de hacerse en las mismas calles de la población, hay que evitar el empleo de instalaciones que requieren un espacio excesivo, y cuya conservación exige retirar frecuentemente las materias retenidas, lo cual equivale a sacar en plena calle sustancias impregnadas de aguas sucias. El caso citado se presenta, entre otros, en poblaciones costeras, cuando hay que hacer el vertido al mar, en lugar alejado, pues se precisa construir un colector paralelo a la orilla, por lugares generalmente frecuentados, y no se dispone de desnivel suficiente para llegar al punto de vertido por encima del nivel del mar. Lo mismo ocurre en poblaciones muy llanas, y cuando, por causas locales, es preciso hacer el vertido salvando una divisoria.

En estos casos, la solución ideal sería intercalar en la alcantarilla un medio de elevar las aguas y todo lo que arrastren que fuera resistente, de funcionamiento automático y sin piezas ni mecanismos en contacto con las aguas residuales, para tener la seguridad de que no han de averiarse fácilmente.

En diversas ocasiones se me ha presentado este problema, y como ejemplo voy a describir la instalación elevadora de aguas residuales que presta servicio en el alcantarillado de La Línea de la Concepción (Cádiz), pues presenta la particularidad de poseer cuatro estaciones elevadoras accionadas por aire comprimido.

La Línea es una población bastante extendida y muy llana, situada a lo largo de la bahía de Algeciras; el desagüe de su red cloacal debía hacerse al mar libre, y no a la bahía; como con-

Fig. núm. 1.
ESQUEMA DE
PLANTA Y ALZADO.

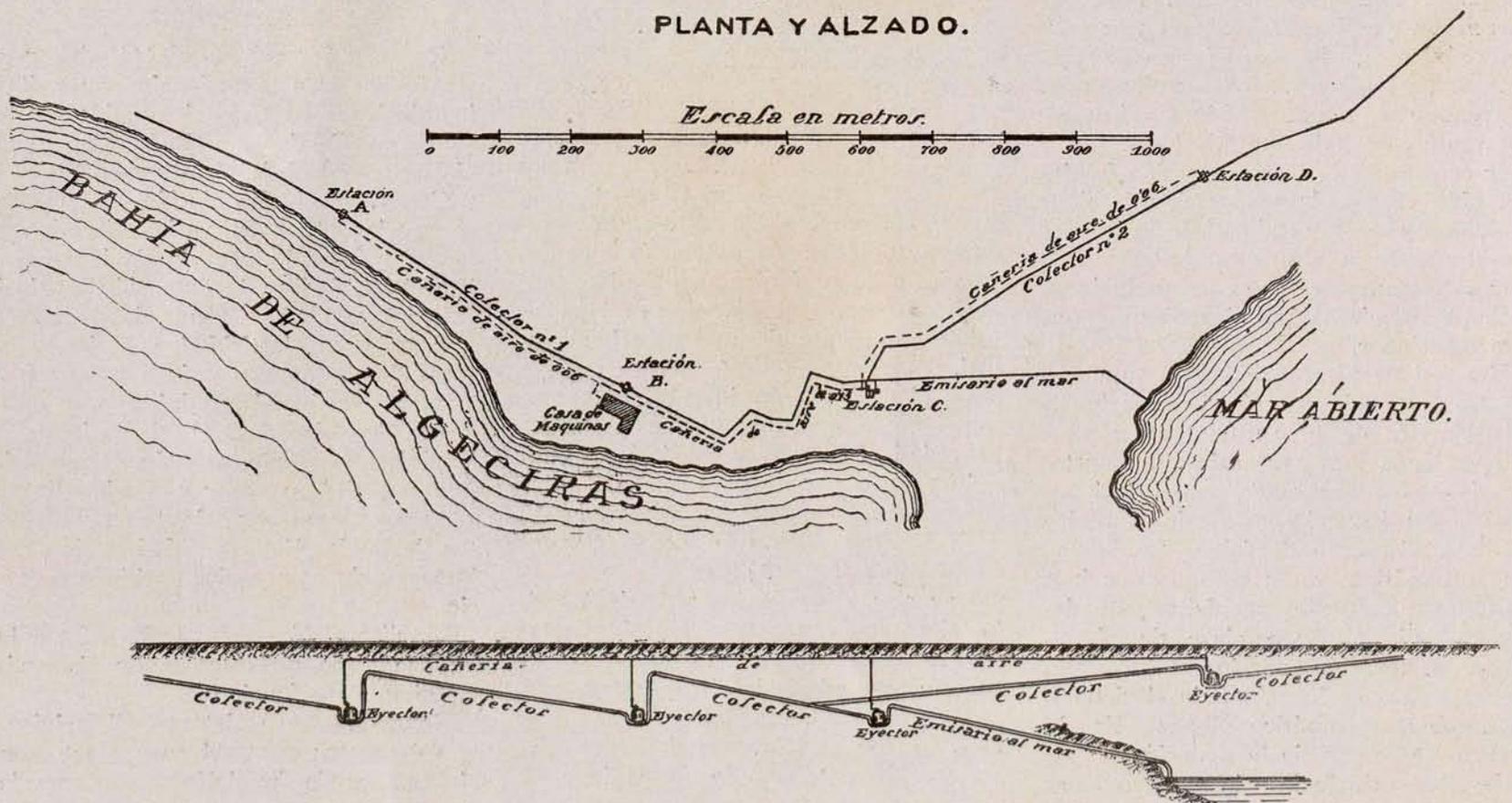
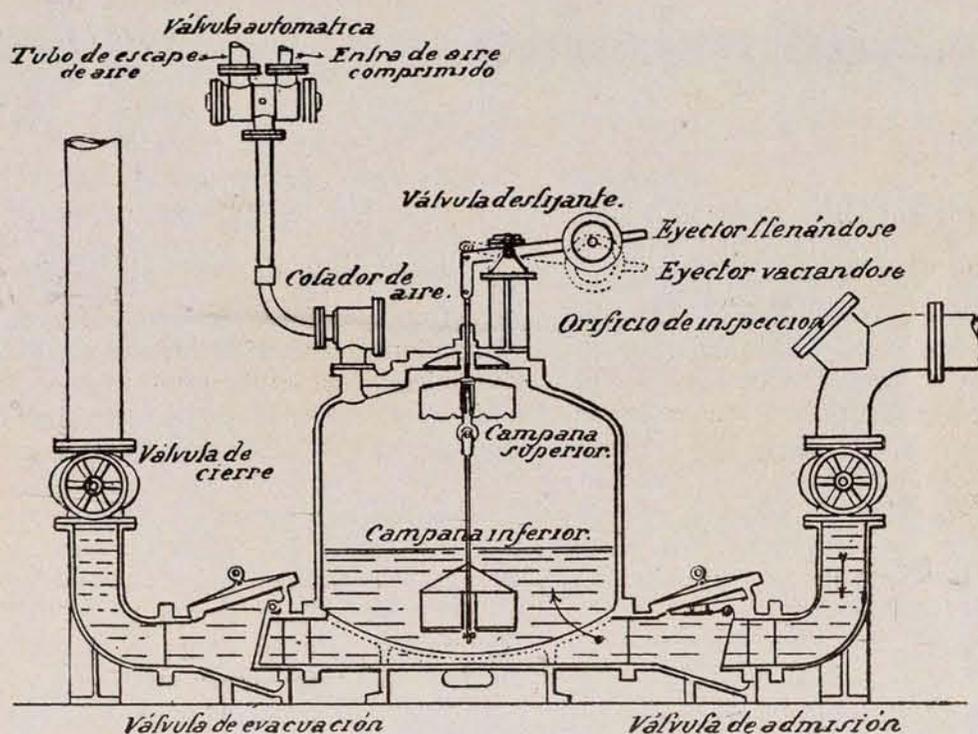


Fig n° 2.

FUNCIONAMIENTO DE UN EYECTOR.



secuencia, el desnivel utilizable era muy pequeño; la longitud de colectores, grande, y por ello resultaba imposible que la evacuación se realizase por gravedad si se daban a las canalizaciones pendientes adecuadas, a fin de obtener velocidades suficientes para que no se produjeran sedimentaciones. Si se disponía una sola elevación final, se precisaba que los colectores, en la parte próxima a ella, estuviesen relativamente profundos y se desarrollasen en terrenos de arena finísima, situados bastante por bajo del nivel del mar; por consiguiente, la construcción hubiera sido cara y la explotación hubiera exigido elevar la totalidad de las aguas residuales a la altura total; para evitar estos inconvenientes se decidió escalonar la elevación, disponiendo cuatro estaciones.

La red de alcantarillado es tubular; se ha empleado tubería de gres hasta el diámetro de 40 centímetros, y para dimensiones mayores, tubos de mortero de cemento armado construídos en taller. En los orígenes de los ramales se han dispuesto depósitos de descarga automática, y, en resumen, se han observado todos los requisitos que deben existir en esta clase de obras. Para la elevación, por los motivos que se expresan, se ha adoptado el sistema automático neumático Shone. En la figura 1.^a se aprecia la situación de los colectores principales, las cuatro esta-

ciones elevadoras, las tuberías que conducen a ellas el aire comprimido y la central compresora.

Las cantidades de agua que cada estación elevadora es capaz de elevar son las siguientes:

	M./3 por hora
Estación A	59.200
— B	276.700
— C	392.300
— D	25.000

Sistema Shone.—Consiste en la elevación automática de aguas de alcantarillado, o de cualquier otro líquido, empleando como energía el aire comprimido procedente de una estación central.

La elevación se verifica en un aparato, llamado eyector, al que llega por gravedad el líquido, evacuándose automáticamente, por la acción del aire comprimido, a un nivel más elevado.

El funcionamiento de un eyector es como sigue (fig. 2.^a):

Las aguas residuales procedentes de la alcantarilla penetran en el eyector por la acción de la gravedad; en la tubería de admisión hay interpuesta una válvula que permite la entrada, pero impide el retroceso del agua. El eyector se va llenando gradualmente,

hasta que el nivel del líquido llega a la parte baja de la campana superior, y, al continuar elevándose, comprime el aire encerrado en ella, haciéndola subir. Este movimiento actúa sobre la válvula deslizante; ésta, a su vez, abre la válvula automática, que hace penetrar en el eyector aire comprimido, expulsando al líquido por el fondo y haciéndole subir por la tubería de evacuación, provista de una válvula que impide el retroceso. El eyector se vacía hasta quedar al descubierto la campana inferior; al faltar a ésta el empuje hacia arriba del líquido, cae por su peso. Este movimiento actúa sobre la válvula deslizante, y ésta, a su vez, sobre la válvula automática, que intercepta la entrada del aire comprimido y pone el interior del eyector en comunicación con la atmósfera, escapando el aire comprimido que había en él. Al dejar de entrar aire a presión se interrumpe la salida del líquido; al iniciarse el escape del aire comprimido, tiende aquél a retroceder, ocasionando se cierre la válvula de la tubería de evacuación; al disminuir la presión en el interior del eyector se abre la válvula de la tubería de admisión, quedando el aparato dispuesto a repetir este ciclo.

Cada estación elevadora consta de un par de eyectores, que funcionan alternativamente, lo cual se consigue por medio de una válvula alternativa, que envía aire comprimido a uno, mientras pone al otro en comunicación con la atmósfera. Esta disposición tiene la ventaja de que se consume la energía con más regularidad y hace continuo el movimiento del líquido.

Razones por qué se adoptó.—Tiene a su favor gran experiencia, pues hay instalaciones en todo el mundo, y funciona en Eastbourne desde 1880 y en el Parlamento británico desde 1886.

Con una sola instalación compresora se puede actuar en varias elevadoras, lo que ofrece la ventaja de la centralización y facilita la extensión gradual del alcantarillado a zonas de ensanche.

Posee gran elasticidad, pues los eyectores descargan con más o menos frecuencia, según el caudal que a ellos llega; los situados en el Parlamento británico desaguan 50 galones por minuto en tiempo seco, y pueden llegar a 1.200 galones por minuto en momentos de lluvia. Esta cualidad es de gran importancia en un alcantarillado unitario.

La disposición por parejas ofrece la seguridad de no interrumpir el servicio si uno no funciona.

Es un aparato resistente. El recipiente del eyector que está en contacto con el agua es de fundición y conserva la

superficie áspera originaria, menos atacable que la regularizada por operaciones posteriores, y en la que se adhiere mejor el revestimiento de protección Angus Smith, por lo que, en la práctica, es inatacable por el afluente; sobre el agua residual actúa el aire, y no órganos móviles que puedan deteriorarse; los únicos elementos delicados son las válvulas automáticas, perfectamente accesibles y en contacto sólo con aire limpio. Por estos motivos los eyectores, prácticamente, no requieren atención.

Todas las sustancias que lleve la alcantarilla pueden entrar en el eyector, y como la descarga se hace por el fondo, y la tubería de evacuación tiene igual diámetro que la de admisión, se evacúan sin dificultad alguna. No hay,

por consiguiente, peligro de obstrucciones ni necesidad de recurrir a rejillas, etc., que requieren molestas operaciones de limpieza. Cuando el eyector vierte a una alcantarilla que desagua por gravedad, el impulso con que verifica la evacuación contribuye a conservar la limpieza del alcantarillado.

La disposición de válvulas en las tuberías de admisión y evacuación asegura que el líquido circulará en un solo sentido.

Instalación elevadora. — Consta de tres grupos motocompresores, de 60 cv. cada uno, que impelen el aire a un depósito regulador, desde donde pasa, por medio de tuberías, a los eyectores, en los que el aire a presión eleva el agua.

La casa de máquinas es un edificio dividido en tres compartimientos, destinados a la sala de máquinas, taller y oficinas; la refrigeración se halla en el exterior.

Dentro de la sala de máquinas se hallan los tres grupos motocompresores y el depósito regulador, según se aprecia en el plano (fig. 5.^a).

A fin de evitar interrupciones, se han dispuesto tres compresores iguales, uno de los cuales está accionado por un motor eléctrico, y cada uno de los otros dos, por un motor de aceite. Los tres grupos son independientes, y cada uno es capaz de desarrollar la energía que la instalación precisa. Los tres llevan regulación automática, por lo que dejan de comprimir aire cuando la pre-

Fig. núm. 5.
CASA DE MÁQUINAS.

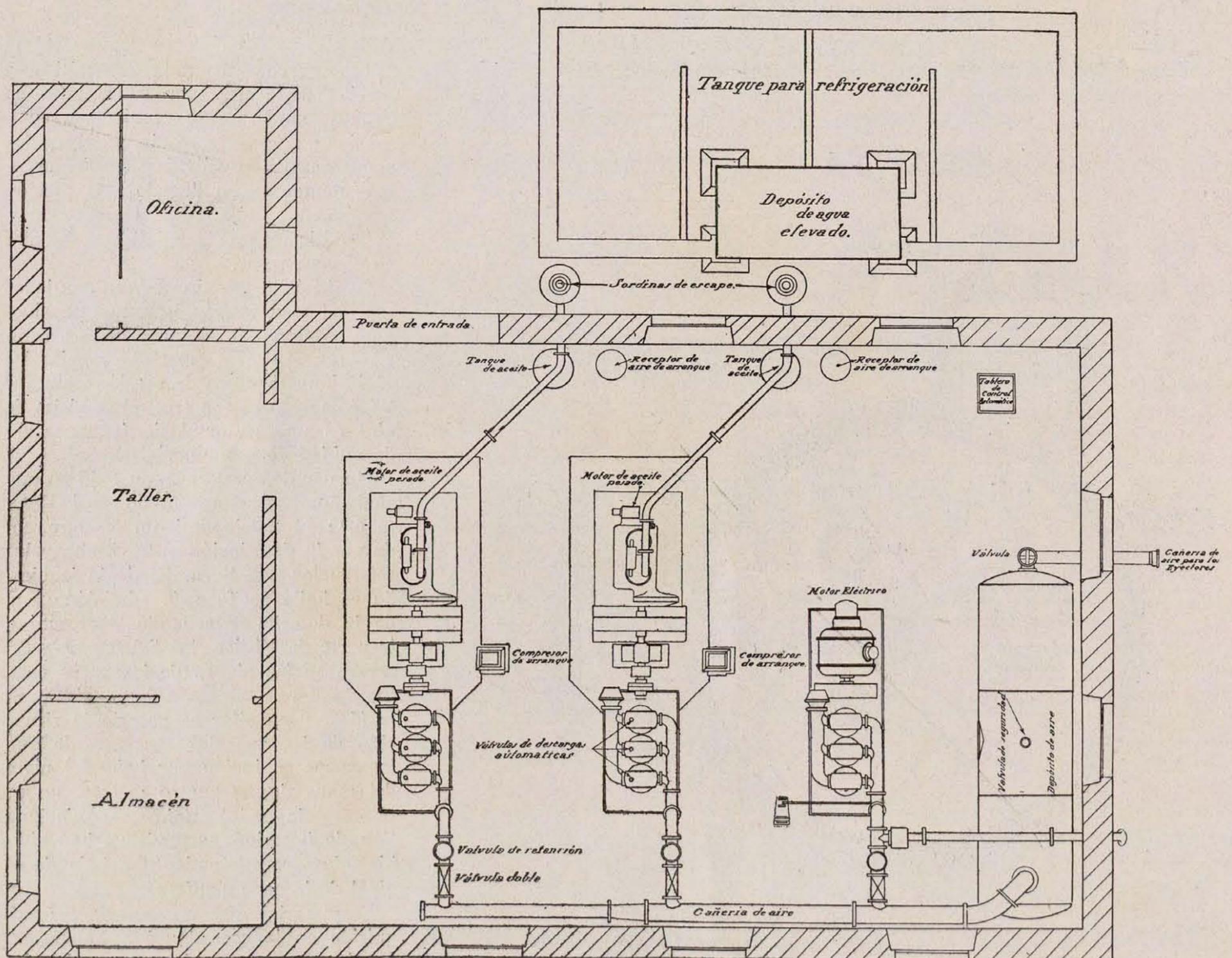
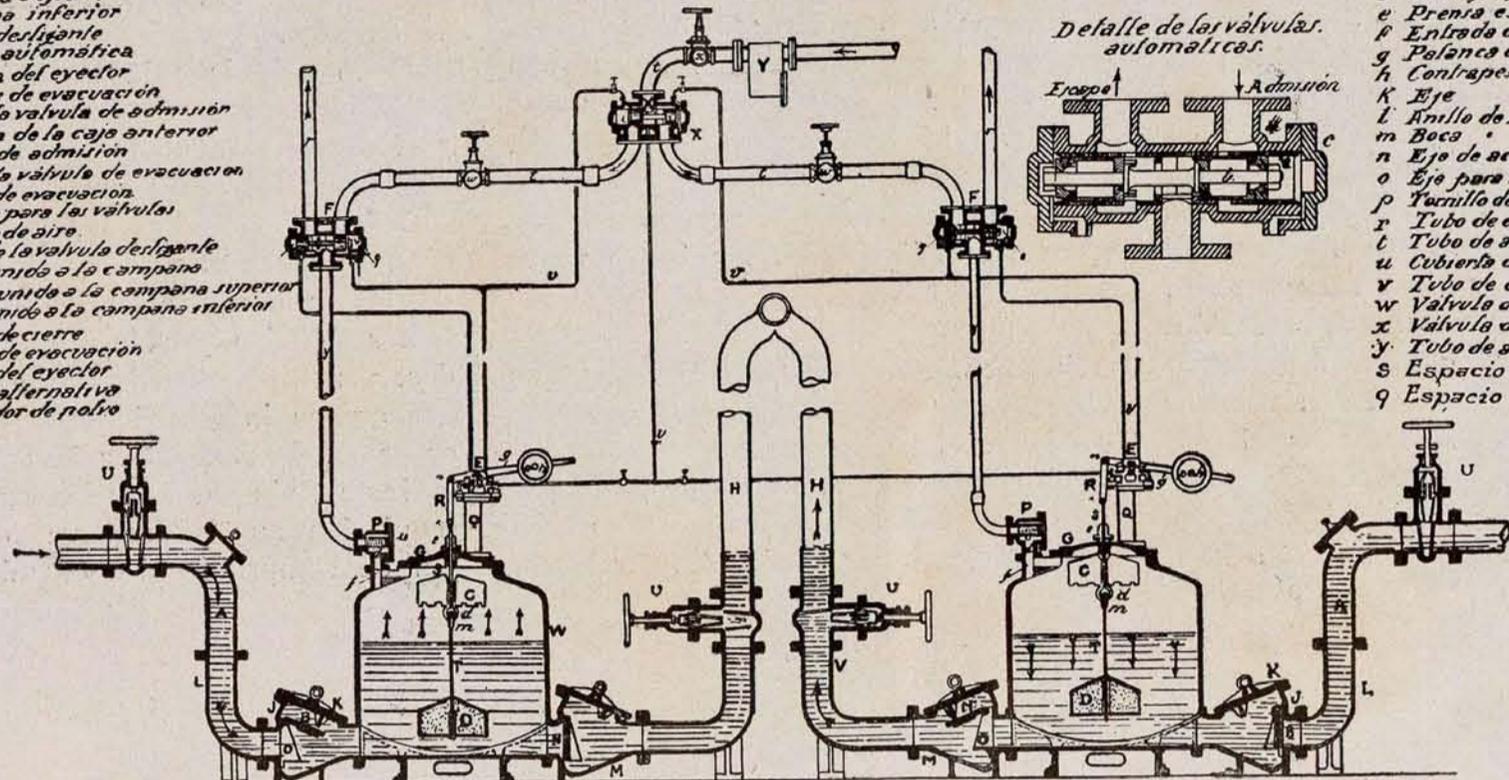


Fig. núm - 6
PAR DE EYECTORES.

- Referencia
- A Entrada del agua
 - B Válvula de admisión
 - C Campana superior
 - D Campana inferior
 - E Válvula desfogante
 - F Válvula automática
 - G Cubierta del eyector
 - H Tuberias de evacuación
 - I Caja de la válvula de admisión
 - J Cubierta de la caja anterior
 - K Tuberia de admisión
 - L Caja de la válvula de evacuación
 - M Válvula de evacuación
 - N Accionto para las válvulas
 - O Colador de aire
 - P Apoyo de la válvula desfogante
 - Q Biela unido a la campana superior
 - R Varilla unido a la campana inferior
 - S Válvula de cierre
 - T Tuberia de evacuación
 - U Cuerpo del eyector
 - V Válvula alternativa
 - W Separador de polvo

- Referencia
- a Revestimiento de bronce
 - b Embolo
 - c Cuerpo de la válvula
 - d Zinc perforado
 - e Prensa estopa
 - f Entrada de aire
 - g Palanca de la válvula desfogante
 - h Contrapeso
 - k Eje
 - l Anillo de latón de la campana
 - m Boca
 - n Eje de acero del enlace
 - o Eje para la campana
 - p Yarnillo de fijación del contrapeso
 - r Tubo de escape de aire
 - t Tubo de aire a presión
 - u Cubierta del colador de aire
 - v Tubo de conexión
 - w Válvula de cierre parcial
 - x Válvula de cierre total
 - y Tubo de alimentación de aire
 - s Espacio extremo del embolo
 - q Espacio extremo del embolo



EYECTOR SHONÉ LLENÁNDOSE EYECTOR SHONÉ DESCARGANDO

sión llega a la máxima deseada, volviendo a actuar cuando baja de un va-

lor predeterminado; esto se consigue en el motor eléctrico por medio de pue-

ta en marcha y parada automática, y en los de aceite, por su marcha en vacío, cuando no se requiere la compresión; a este fin, están provistos los compresores de válvulas de descarga, que cuando se ha llegado a la presión máxima en el depósito de aire cierran automáticamente la admisión de aire en el compresor.

El depósito de aire es un regulador especial y necesario, puesto que sirve para adaptar el régimen de los compresores al de los eyectores y evita las variaciones bruscas de presión; aunque los compresores son tres, el depósito de aire es uno, lo cual da la sensación de unidad de maquinaria.

Un par de eyectores, con todo su mecanismo, está representado en la figura 6.^a; su funcionamiento se comprende por la descripción antes hecha y las referencias que lleva. El de la izquierda se halla en fase de admisión, y el de la derecha, evacuando. Respecto a la parte de fábrica, las figuras 7.^a y 8.^a presentan los planos de los pozos para los eyectores tal como han sido construídos, y en ellas se aprecia la situación de los aparatos. A pesar de que los pozos se hallan por bajo del nivel del mar, alguno cuatro metros, no se observa la más mínima resudación. Son de hormigón armado, y han sido hincados por agotamiento, rebajando el nivel de la capa acuífera.

El material que se requería fué adquirido en la casa Hughes Lancaster, Londres, que posee la patente del sis-

PLANTA.

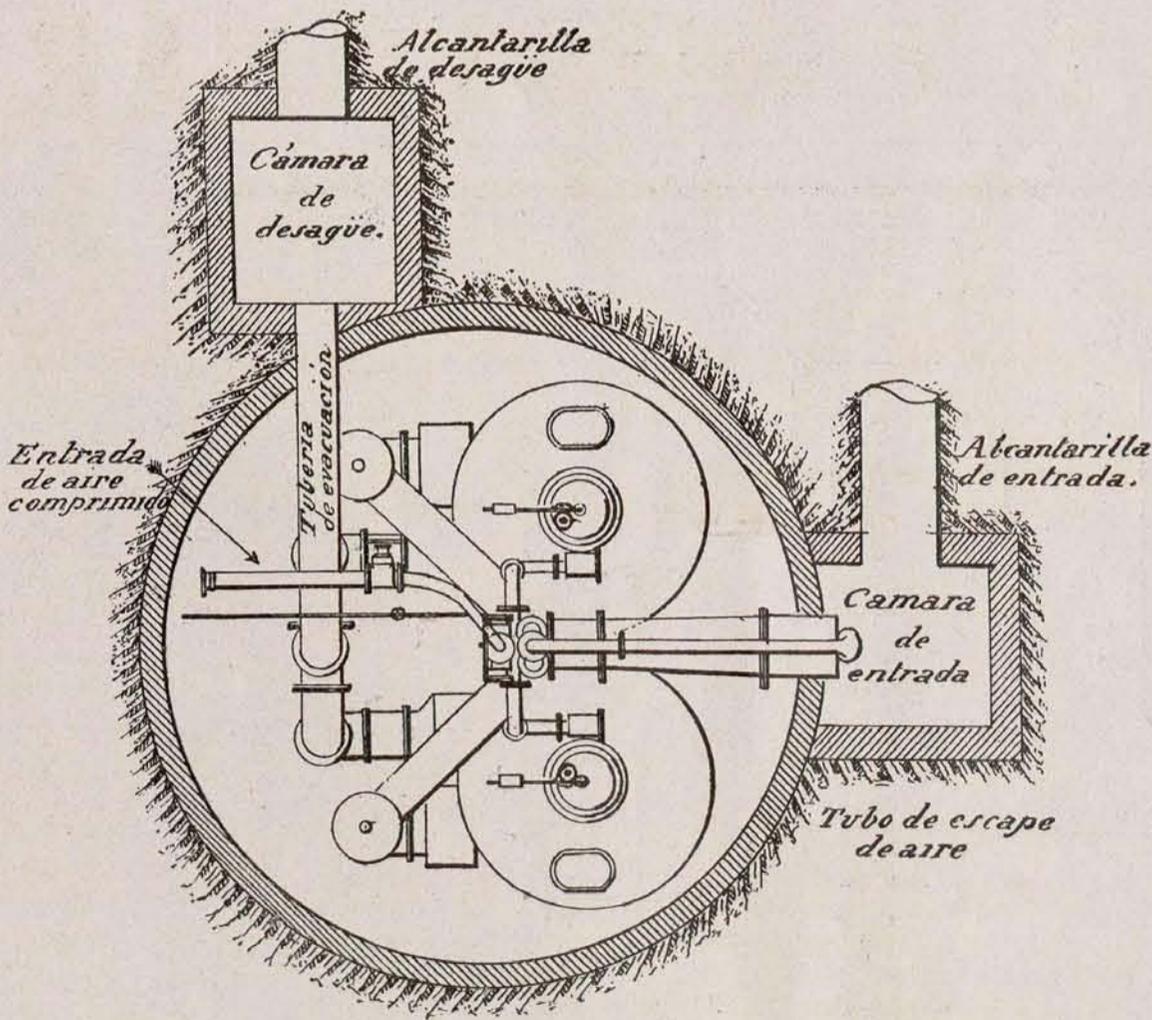


FIG. 7 - POZO PARA UN PAR DE EYECTORES

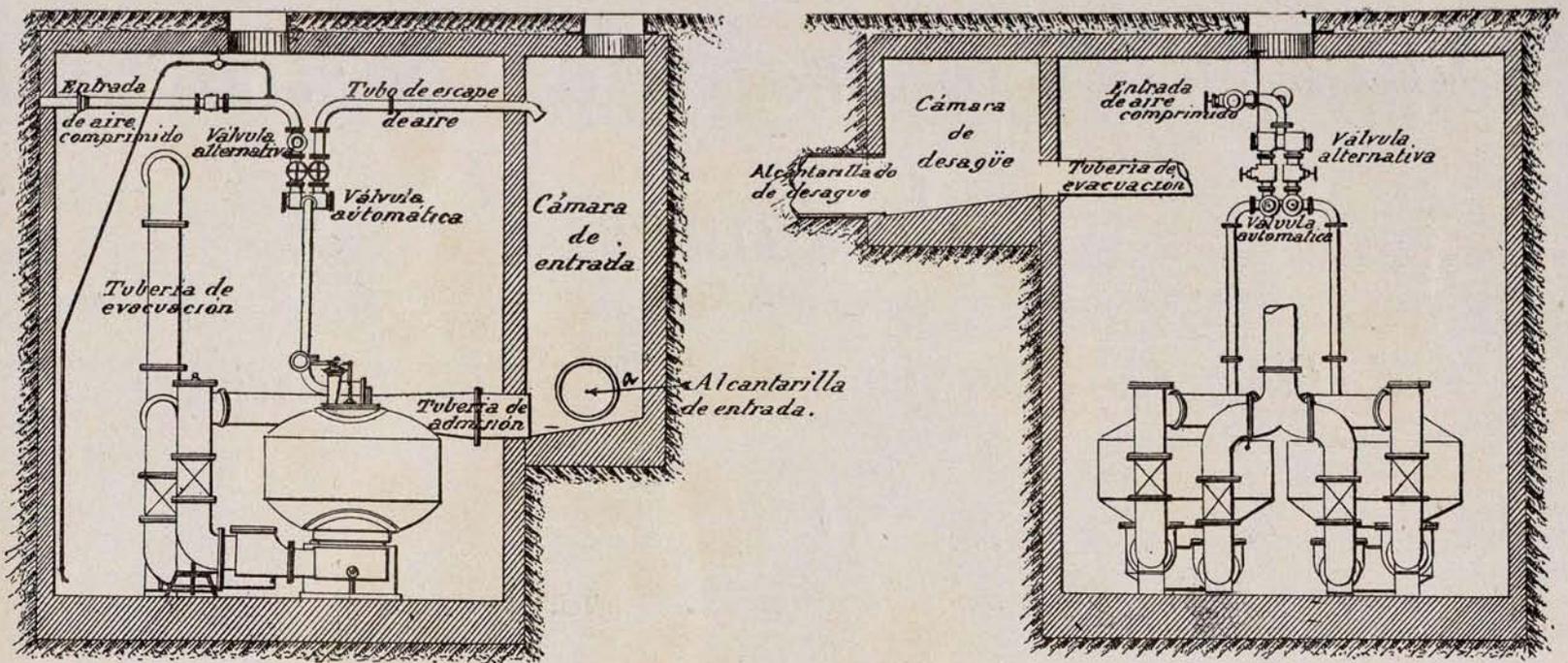


FIG. 8 SECCIONES DEL POZO DE LA FIGURA. 7

tema Shone; y en los seis años que lleva funcionando, sin entorpecimiento alguno, se ha demostrado, una vez más, que es muy buen procedimiento. Ahora bien: si los caudales que han de

elevarse son grandes, el volumen de los eyectores es considerable, y este sistema resulta, por su precio, prohibitivo, debiendo entonces recurrirse a otros sistemas que, aunque no sean tan per-

fectos, encajen dentro de las posibilidades económicas.

José M.^a CANO RODRIGUEZ
Ingeniero de Caminos.

Madrid, mayo de 1936.

MADERAS NIETOS DE J. CORRECHER

Maderas de Cuenca para construcción y carpintería. Postes y traviesas en blanco y creosotados. Especialidad en cajas y envases. Leñas y aserrín para calefacciones

ALMACENES Y FÁBRICAS DE ASERRAR EN
MADRID CUENCA
Teléfono 70205 Teléfono 80

ARANJUEZ
(frente a la estación del ferrocarril)
Teléfono número 32

OFICINA CENTRAL:

ZURBARÁN, 16 (hotel) - MADRID - TELÉFONO número 32000

Compagnie Générale de Construction de Fours

8, Place des Etats-Unis. MONTROUGE (Seine)

Sociedad anónima con 12.900.000 francos

EMPRESA GENERAL

DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE FÁBRICAS
PARA LA INCINERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS

Patente exclusiva para España de numerosos procedimientos
y sistemas patentados de marcha continua o semicontinua

VOLUND

Hornos giratorios con parrillas de presecado

WOODALL-DUCKHAM

Hornos de cuba insuflada, de maniobra hidráulica

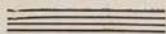
VENIEN

Hornos de parrilla rotativa

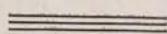
ESTUDIOS ~ PROYECTOS ~ PRESUPUESTOS ~ PLANOS

A PETICIÓN

Seguridad



Higiene



Economía

El Partido Socialista Unificado de Austria

CON motivo del proceso por acusación de alta traición a militantes socialistas, que debía iniciarse en Viena el 16 de marzo, fué entregada al Gobierno austríaco la siguiente declaración firmada por destacados militantes del Socialismo internacional, como J. W. Albarda, Leon Blum, Joseph Comptom, L. de Brouckère, Jean Longuet, Emilio Vandervelde, etc.:

«El procurador general de Viena acusa a 27 ciudadanos austríacos, hombres y mujeres, del crimen de alta traición por haber colaborado en la constitución y la organización de un partido revolucionario legal: el Partido Socialista Unificado de Austria.

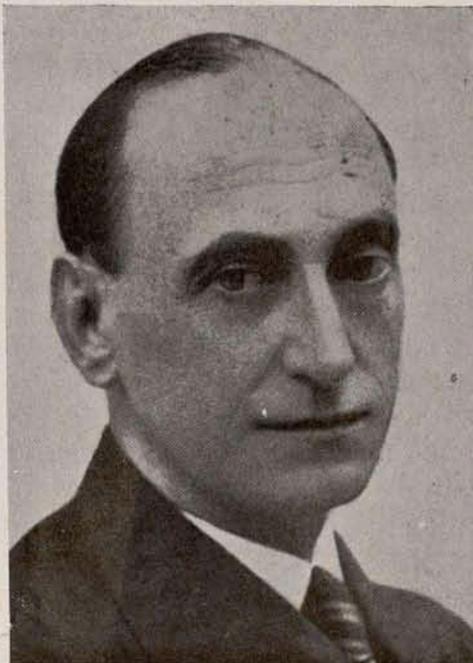
Contra dos de los acusados, Karl Hans Sailer, redactor de «Arbeiter Zeitung», de Viena, y María Enhart, obrera de la industria textil, el procurador general funda su acusación en un texto que los hace posibles de la pena de muerte.

Los demás están acusados de hechos que pueden acarrear decenas de años de reclusión.

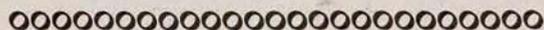
En presencia de esos hechos, los abajo firmados consideran de su deber hacer ante la opinión pública internacional las siguientes declaraciones:

1.^a El Buró de la Internacional Obrera Socialista ha sido informado de la fundación y de los objetivos del Partido Socialista que los 27 inculcados están acusados de haber organizado, directamente por los delegados de los socialistas austríacos, y además por su secretario, Federico Adler, que colaboró en su constitución.

2.^a El Partido nuevamente constituido es un Partido Socialista. Está afiliado a la Internacional Obrera Socialista. Persigue los mismos objetivos que todos los demás partidos afiliados a la Internacional Obrera Socialista; es decir, los mismos que el Partido Laborista británico, que el Partido Socialista francés (S. F. I. O), que los Partidos Socialistas de Suecia y Dinamarca, cuyos miembros están al frente del



SANTIAGO CASARES QUIROGA
Presidente del Consejo de ministros, en quien la República ha puesto grandes esperanzas.



Gobierno de su país, y que el Partido Obrero belga y los dos Partidos Socialdemócrata de la República Checoslovaca, que participan en el Gobierno.

3.^a El procurador general acusa a los socialistas austríacos de querer "crear una transformación violenta de la forma gubernamental, incitar a la rebelión y provocar una guerra civil en el país". A eso hay que contestar: Mientras Austria fué una República democrática, la Socialdemocracia austríaca intentó alcanzar sus fines por medios legales, conquistando la mayoría de la población. Si los socialistas austríacos hoy no pueden ya luchar por los mismos medios para la realización de esos fines, el Gobierno austríaco es el único responsable de ello, puesto que es él quien ha quitado a los socialistas y a los trabajadores austríacos toda posibilidad de propaganda legal de sus ideas y de lucha legal para la realización de sus objetivos.

4.^a Los inculcados no están acusados de ningún acto ni de ninguna tentativa de violencia. Están amenazados de la pena de muerte o de reclusión por largos años, simplemente porque han participado en una Conferencia, porque resolvieron fundar un Partido Socialista y porque se han organizado para la propagación de sus ideas. Los abajo firmados denuncian a la opinión pública de todos los países civilizados el hecho de querer castigar de muerte o de reclusión a largo plazo una simple declaración de fe socialista; hecho que recuerda las más detestables prácticas de la Alemania racista y borra totalmente la impresión favorable que había sido creada por la amnistía de Navidad, otorgada a una parte de los participantes en los acontecimientos de febrero de 1934.

5.^a Los abajo firmados declaran: La paz de Europa estaría gravemente amenazada tanto por la unión de Austria a la Alemania racista, como por la restauración de los Habsburgo en Austria. Si los nacionalsocialistas austríacos quieren el Anschluss, el régimen fascista trabaja, por su parte, a favor de la restauración de los Habsburgo. Sólo el Partido Socialista lucha en Austria, tanto contra el Anschluss como contra la restauración, tanto contra la hegemonía de Berlín como contra la hegemonía de Roma sobre el Danubio. El Partido Socialista lucha, pues, contra los peligros de guerra, por la política que sirve los intereses de la paz europea. Protestamos ante toda Europa contra el hecho de que la adhesión a un partido político cuyo triunfo, en Austria como en otras partes, serviría la causa de la paz, pueda ser castigada con la pena de muerte o de reclusión.

En nombre de la paz, que será igualmente comprometida por el Anschluss o por una restauración, los abajo firmados reclaman la libertad de opinión y de organización para los socialistas austríacos.»

PASCASIO ALEJO GARCIA

MADRID ~ TOLEDO, 38 ~ TELÉFONO 75334

Instalación de tuberías.

Albañilería en general.

Contratista de obras municipales.

Arte y Turismo

RONDA

En el dramatismo de una leyenda, cuyo fondo social escapa al arte descriptivo, se ha tejido, tratando de cubrirlo con el fino encaje del ingenio, una España de pandereta que dió la vuelta al mundo llenando a todos de inquietud y sirviendo de placer morboso a seres ansiosos de más claras perspectivas en el paisaje. No sabemos si dolernos por ello o agradecerles a algunos que, al menos, supieran hacerlo con las galas de un bello y elegante espíritu. Mas si es verdad que, por diversas causas, evocan en nosotros algunos de esos maravillosos pueblos de Andalucía toda una gama de sensaciones encontradas, son al mismo tiempo motivo de grandes esperanzas en un futuro mejor que, si da al traste con el sueño dorado, abre también ancho camino hacia concepciones más en armonía con su verdad, oculta a los indiferentes y escépticos.

Ronda, pintoresco lugar en la provincia de Málaga, en el centro de un magnífico anfiteatro de montañas: la Sierra de Grazalema, de la que es cima eminente el cerro de San Cristóbal (1.716 metros); la Sierra de Líbar; la célebre Serranía de Ronda y Sierra Bermeja, y la de Tolox. Los celtas bastulos fundaron la ciudad con el nombre de Arunda; los griegos la llaman Runda, y, posteriormente, los romanos la denominan Munda. Aunque mucho se ha discutido sobre esto, fué en la famosa Munda de los romanos donde se dió la batalla decisiva entre César y Pompeyo, si juzgamos por la descripción que de ella hizo Hircio, y por las poderosas razones que aducen famosos historiadores y publicistas. Arruinada, según parece, en la época de Leovigildo, adquiere importancia de nuevo a poco de la invasión

árabe, sirviendo de baluarte y refugio a los moros rebeldes a los emires de Córdoba.

Allí nació el célebre Omar-ben-Hafsim. Muy disputada en las luchas entre los reyes de Sevilla, Granada y Málaga, hasta que, por fin, en el primero, es erigida en corte de Yussuf, a finales del siglo XI. El alcaide de Arcos le arrojó de ella, y en 1319 el rey de Granada cede Ronda al de Marruecos, cuyo hijo llamóse rey de Ronda y de Aljeciras. En 1339 los moros de Ronda son derrotados por el maestre de Santiago, y en 1349 los granadinos se apoderan de ella. En 1485, a 20 de mayo, los Reyes Católicos, después de veinte días de asedio, logran reducirla. El decreto de 1499 ordenando el bautismo forzado de los moriscos ocasiona el levantamiento de éstos, en una de cuyas acciones muere, en Sierra Bermeja, Alonso de Aguilar. Hasta la guerra de la Independencia se interrumpe la vida militar de Ronda, con cuyo motivo secunda el levantamiento nacional.

Son hijos ilustres de Ronda Ríos Rosas, Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Escuela Libre de Enseñanza, y Vicente Espinel, poeta y músico famoso, y a quien se atribuye la invención de la décima, que también se llamó por eso espinela, y de la quinta cuerda de la guitarra.

De la estación del ferrocarril, en la línea Bobadilla-Aljeciras, se llega al Mercadillo, o parte nueva de la población, fundada por los Reyes Católicos después de la conquista de Ronda. La calle principal, o carrera de Espinel, conduce al teatro de Espinel, contiguo a la plaza de toros. Pasa ésta por ser la más antigua de España, construída, en 1784, a expensas de la Real Maestranza de Caballería



Palacio de Salvatierra.



El Puente Nuevo.



Iglesia Mayor.

para celebración de sus justas y torneos. Parece ser que el mismo día de su inauguración un soldado la derribó —cual nuevo Sansón— al echar abajo una columna; pero reedificada de nuevo, en ella tuvieron lugar las primeras corridas, al uso que hoy se estila, por los famosos hermanos Romero, uno de ellos, Pedro, el inventor del volapié, conmemorado genialmente por Goya en un retrato debido a su pincel. Tiene de curioso la arquitectura de esta plaza que la grada inferior, o tendido descubierto en otras, se halla en ésta techado con sustento de columnas, como la gradería alta. Por la calle de Castelar, en la que están teatro y plaza, hacia el norte, se llega a la alameda o paseo de la Merced, con bellos jardines y magnífico balcón, dando vista a la vega y al cuce del río Guadalevín desde una altura de doscientos metros. Hacia el sur, la calle de Castelar lleva al Puente Nuevo, construído en 1761 por el arquitecto Aldehuela, que al terminar la obra se mató, al caer desde uno de los balcones, de noventa metros de altura. Es uno de los tres que comunican el Mercadillo con la ciudad, o barrio antiguo. Uno y otro están edificados sobre la roca, cortada en dos, cuyo profundo y célebre Tajo forma el cauce del río Guadalevín. Los otros dos puentes comunicantes de las dos Rondas son el San Miguel, o de las Cortaduras, de traza romana y a media altura del precipicio, y el Puente Viejo, de fábrica árabe, a nivel del Tajo, bajo una puerta del siglo XVII, en que encuadra el barrio de Santa Cecilia.

Existen bellos monumentos ornamentales en palacios e iglesias, así como modernos hoteles. Destaca entre los antiguos la iglesia de Santa María la Mayor, en parte mezquita, establecida por los árabes sobre un templo visigodo, de la que quedan cuatro cúpulas árabes, y en parte iglesia plateresca, añadida como tal capilla mayor a unas primitivas naves góticas. En el coro existe una buena sillería Renacimiento. Se pueden hacer algunas interesantes excursiones a los alrededores, siendo la más fácil, por su proximidad, la de las ruinas de Acinipo, ciudad primero ibera y después romana, cuyas piedras sirvieron en parte para la construcción de Ronda la Vieja, de la que quedan los restos importantes de un teatro.

La Cueva del Gato, gruta lacustre con estalactitas fantásticas. La Cueva de las Piletas, o de Harillo, de un renombrado valor arqueológico, conteniendo abundantes pinturas rupestres. Y la Serranía de Ronda os asombrará con sus bellezas naturales maravillosas, y en donde sentiréis la emoción conjunta del arte de la Naturaleza y la evocación de historias y consejas que turbaron vuestros años mozos.

Estas bellas poblaciones de Andalucía tienen todas un gran valor histórico y monumental y conservan grandes recuerdos de la dominación árabe. Se siente en ellas el ambiente propicio a aquella sensualidad que fué norma de su vida, en la que el placer, diestramente administrado, proporcionaba la satisfacción corporal y espiritual de un gran pueblo. Sus campiñas, alegres, con alegría sana, conocieron días felices que había de truncar el hado maléfico que, viniendo del norte, sojuzgaría y esclavizaría, arrojándola al otro continente, a una gran raza, oponiendo no su razón sino su tiranía. Ronda, su solo nombre nos dice de nostalgias sentidas muy hondo y de afinidades que calan tan profundas en surcos de sangres cruzadas. Confiamos muchos en que una interpretación histórica racional saque a luz cuanto fué enterrado estúpidamente y que puedan así ser creados verdaderos lazos de unión entre pueblos y hermanos.

FELIPE PASCUAL

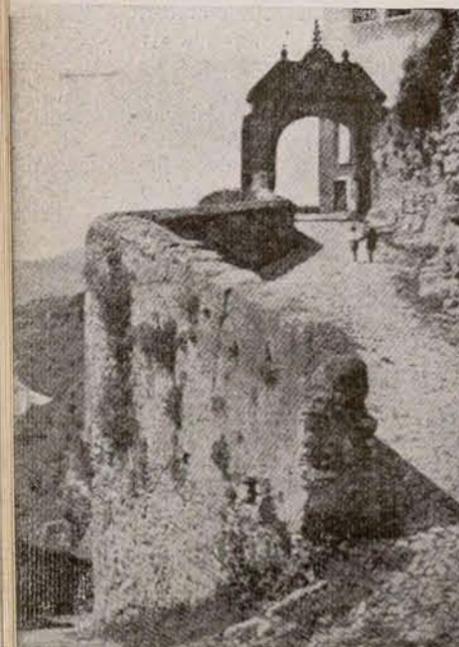
Patio de la casa Mondragón.



Una calle.



El Tajo.



Puerta antigua.

